



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Programa social juntos y calidad de vida de los beneficiarios
del programa en la ciudad de Abancay, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Escalante Zarate, Jefferson Helard (orcid.org/0000-0001-6135-5807)

ASESOR:

Dr. Farfán Pimentel, Johnny Felix (orcid.org/0000-0001-6109-4416)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta Tesis la dedico a mis padre y madre por su amor incondicional y haberme formado en mi vida porque gracias a ellos puedo alcanzar mis objetivos siguiendo adelante en los momentos difíciles.

Agradecimiento

Agradezco a los docentes y al asesor el Dr. Farfán Pimentel, Johnny Félix de la Universidad Cesar Vallejo por darme las herramientas y sus lesiones de aprendizaje que fueron el apoyo en la elaboración de esta Tesis y al mismo tiempo a mi familia por ser motivo para continuar día a día.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población (criterios de selección), muestras, muestreo y unidad de análisis	23
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	24
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos.....	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN.....	55
VI. CONCLUSIONES	68
VII. RECOMENDACIONES.....	71
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS	78

Índice de tablas

Tabla 1 Variable 1. Programa Social Juntos	27
Tabla 2 D1. Acompañamiento de la Institución.....	28
Tabla 3 D2. Incentivo monetario	29
Tabla 4 Variable 2. Calidad de Vida	30
Tabla 5 D1. Bienestar Físico	31
Tabla 6 D2. Bienestar Material	32
Tabla 7 D3. Bienestar Emocional	33
Tabla 8 D4. Relaciones Interpersonales.....	34
Tabla 9 D5. Desarrollo Personal.....	35
Tabla 10 D6. Autodeterminación	36
Tabla 11 D7. Inclusión Social	37
Tabla 12 D8. Defensa de Derechos.....	38
Tabla 13 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la V2. Calidad de Vida.....	39
Tabla 14 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D1. Bienestar Físico	40
Tabla 15 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D2. Bienestar Material	40
Tabla 16 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D3. Bienestar Emocional	41
Tabla 17 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D4. Relaciones Interpersonales	42
Tabla 18 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D5. Desarrollo Personal.....	42
Tabla 19 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D6. Autodeterminación	43
Tabla 20 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D7. Inclusión Social	44
Tabla 21 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D8. Defensa de los Derechos	44
Tabla 22 Normalidad por Kolmogorov-Smirnov	45
Tabla 23 Prueba de Hipótesis General.....	46
Tabla 24 Prueba de hipótesis específica 1	47
Tabla 25 Prueba de hipótesis específica 2	48
Tabla 26 Prueba de hipótesis específica 3	49
Tabla 27 Prueba de hipótesis específica 4	50
Tabla 28 Prueba de hipótesis específica 5	51
Tabla 29 Prueba de hipótesis específica 6	52
Tabla 30 Prueba de hipótesis específica 7	53
Tabla 31 Prueba de hipótesis específica 8	54

Índice de figuras

Figura 1 Variable 1. Programa Social Juntos	27
Figura 2 D1. Acompañamiento en la institución	28
Figura 3 D2. Incentivo monetario	29
Figura 4 Variable 2. Calidad de Vida.....	30
Figura 5 D1. Bienestar Físico	31
Figura 6 D2. Bienestar Material.....	32
Figura 7 D3. Bienestar Emocional.....	33
Figura 8 D4. Relaciones Interpersonales	34
Figura 9 D5. Desarrollo Personal	35
Figura 10 D6. Autodeterminación.....	36
Figura 11 D7. Inclusión Social.....	37
Figura 12 D8. Defensa de los Derechos.....	38

Resumen

El estudio desarrollado lleva por título programa social juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. El objetivo planteado fue: Determinar la relación que existe entre el Programa Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. La metodología fue una investigación no experimental, correlacional transversal, con una población de estudio de 120 usuarios del programa en la ciudad de Abancay, de los cuales la totalidad fueron encuestados, es así que para las dos variables del presente estudio se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos y como instrumento se desarrolló dos cuestionarios uno para programa social juntos y otro para calidad de vida. El programa estadístico Spss24 fue utilizado con la finalidad de mostrar los gráficos y tablas, los cuales fueron de gran ayuda para realizar un análisis e interpretación de los resultados. En cuanto a los resultados, se puede apreciar que los encuestados consideran al programa juntos como regular, de la misma manera en cuanto la calidad de vida según los beneficiarios es considerada como regular. En conclusión, se afirma que la relación entre las variables antes mencionadas es positiva baja.

Palabras Clave: Programa social juntos, Incentivo monetario y calidad de vida.

Abstract

The study carried out is entitled the social program together and the quality of life of the beneficiaries of the program in the city of Abancay, 2022. The stated objective was: To determine the relationship that exists between the Together Program and the quality of life of the beneficiaries of the program in the city of Abancay, 2022. The methodology was a non-experimental, cross-sectional correlational investigation, with a study population of 120 users of the program in the city of Abancay, of which the majority were surveyed, so that for the two variables of the In this study, the survey was taken as a data collection technique and two questionnaires were developed as an instrument, one for a social program together and the other for quality of life. The statistical program Spss24 was used in order to show the graphs and tables, which were of great help to perform an analysis and interpretation of the results. Regarding the results, it can be seen that the respondents considering the program together as regular, in the same way as the quality of life according to the beneficiaries is considered as regular. In conclusion, it is stated that the relationship between the aforementioned variables is positive and low.

Keywords: Social program together, Monetary incentive and quality of life.

I. INTRODUCCIÓN

La población humana históricamente vino arrastrando determinados problemas, sin embargo, el más grande fue y es la pobreza, el cual perjudica la calidad de vida de los ciudadanos, de este modo en las zonas que se tiene mayor impacto son en las zonas rurales. Según Olarte (2017) “la generación de brechas en la sociedad es a causa principalmente de la pobreza, los cuales recae principalmente en aspectos de educación y salud”, además una de las causas principales para todo ello es el desigual ingreso económico familiar.

Por ello que en la sociedad se encuentra diversos sectores como por ejemplo, el sector más pequeño de la población los cuales se encuentran cómodos con la remuneración básica familiar, mientras que otro sector el cual es el más amplio de la sociedad se encuentra insatisfecho con el ingreso económico percibido, puesto que según este sector la cantidad de ingreso económico percibido es muy escaso, puesto que no les permite cubrir determinadas necesidades por lo que afecta directamente en el tipo de vida que llevan, de esta manera afectando muy fuertemente al sector más vulnerable, ya que al no tener posibilidades económicas les es difícil acceder a servicios de salud para de esta manera contrarrestar posibles enfermedades o en otros casos prevenirlas (Abramo, et al, 2019).

La intervención de diferentes agentes externos ayuda a la implementación de diversas políticas económicas pero sobre todo sociales, estos agentes ayudan a implementar pero sobre todo ayudan a la delimitación de los propósitos para reducir a nivel mundial la pobreza, de acuerdo con la CEPAL (2018) La carencia de algo no es significado de pobreza, sino que la pobreza es principalmente la carencia de aspectos principales para la formación social del sujeto además es el aspecto que casi determinante para tener una calidad de vida buena, en otras palabras la pobreza está relacionado directamente con aspectos sociales, como la educación y atención de servicios básicos

En el caso latinoamericano los diversos países fueron implementando de manera muy progresiva los PTC (Programa de Transferencia Condicionada),

Colombia, Mexico, Perú, Chile, entre otros países que implementaron diversas políticas sociales, además que de acuerdo con muchos estudiosos en la materia concluyen que los programas sociales causan un impacto positivo en la población beneficiaria por la obligatoriedad de acceder a la salud y educación como servicios básicos, además de otros aspectos como la formación de ciudadanos con capacidades, autoestima y revaloración social.

Las acciones tomadas por los diferentes gobiernos con la finalidad de generar mayor satisfacción de la población y sobre todo en la lógica de reducir la pobreza vinieron apostando por la implementación de los PTC, a pesar de todo ello la pobreza siguió vigente entre la población peruana, según los datos del INE, en el 2018 las personas en el territorio peruano que se encontraban en pobreza era superior a las 500 mil personas (INEI, 2018), sin embargo los estudios desarrollados arrojan resultados sorprendentes donde se puede apreciar que la implementación del programa juntos, pensión 65, entre otros conllevó a que miles de familias posean un mejor modo de vida, la mejora fue reflejada en aspectos de alimentación, accesos a servicios básicos pero sobre todo en el empoderamiento familiar y social de los beneficiarios .

En la actualidad, el gobierno peruano designa un gran presupuesto para invertir en la reducción de pobreza a nivel nacional, de esta manera se logra implementar de mejor manera las políticas sociales, aun así, en muchos de los casos los resultados no reflejan el presupuesto invertido debido a que muchos de los beneficiarios siguen ubicados en condición de pobreza. Una de las estrategias que desarrollan hoy en día las políticas públicas se enmarcaron en realizar transferencias monetarias condicionadas, en el cual uno de los importantes es el Programa Social Juntos que se desarrolla con esta modalidad y tiene como objetivo el favorecimiento de cubrir necesidades económicas y sociales, de esa manera generar oportunidades para más familias y que estas puedan acceder a un estilo de vida estable dentro de una sociedad.

El estudio se realizó en el ámbito geográfico de la Ciudad de Abancay del Departamento de Apurímac, la cual se caracteriza por ser zona ganadera y agrícola, los escenarios de existencia de las poblaciones actualmente van

consiguiendo mejoras, pero un problema que se sigue arrastrando es el problema de saneamiento básico, se brinda el servicio básico de agua potable en la ciudad de Abancay, mientras que en las zonas rurales cuentan con el servicio de agua entubada. De la misma manera el servicio básico de desagüe abarca el ámbito urbano y algunas zonas del ámbito rural, en los demás sectores poseen pozos secos ubicado alrededor de sus hogares lo que a largo plazo se convierten en un problema de foco infeccioso para los habitantes de dichas familias.

La investigación desarrollada plantea como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?

Los problemas específicos son: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022? Y ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del en la ciudad de Abancay, 2022?

La actual investigación se justifica teóricamente en función que mediante el presente estudio se lograra reconceptualizar los aspectos que componen la calidad de vida además se logrará analizar la incidencia que poseen los programas sociales en estas.

En relación a la justificación práctica la presente investigación está fundamentada en aspectos propios del programa social juntos en relación a su incremento de aceptación y credibilidad de la importancia de dicho programa en la vida de los beneficiarios, así mismo, al identificar las deficiencias posibles que pueda tener el programa se tenga la posibilidad de proponer posibles soluciones,

La justificación metodológica del presente estudio está argumentado en la utilización de los instrumentos de investigación debidamente validados mediante la evaluación de profesionales quienes tienen experiencia teórica, práctica y metodológica correspondiente a la materia de estudio, así mismo la presente investigación tendrá validez como antecedente de investigación para estudios desarrollados que guarden coherencia con las variables de investigación.

Lo concerniente a la justificación social del estudio desarrollado está enmarcado en la posibilidad de dar entender a los cientos de ciudadanos sobre los beneficios y repercusión del programa en su vida cotidiana, además que el presente estudio ayudara a los funcionarios del programa a mejores aspectos esenciales para ganar mayor legitimidad de dicho programa.

El objetivo general planteado en el presente estudio fue: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022; por otro lado, los objetivos específicos planteados fueron: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022; Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay,

2022. Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. y Determinar la relación que existe entre el programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

El estudio de investigación tiene como hipótesis general: Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022; las hipótesis específicas son: Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. y Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes, han sido recopilados varias investigaciones relacionadas al tema en cuestión, los principales serán mencionados en la presente investigación.

En el ámbito nacional se tomó como referencia la investigación de Alvarado & Nonato (2018), Se tuvo como principal objetivo establecer la contribución del Programa Juntos hacia la calidad de vida de las ciento nueve usuarias del sector de Lluychocolpan. La metodología tiene un diseño correlacional, no experimental, transversal explicativo causal, y un procesamiento estadístico univariable y bivariable. Como resultado se obtuvo que el Programa Social Juntos se relaciona con la calidad de vida de las beneficiarias de manera directa, en el sector de Lluychocolpan. En la investigación se concluyó la presencia de una relación significativa entre las variables antes mencionadas, con una correlación de Spearman de 0.825, que representa una muy buena asociación.

Rodriguez (2022), el propósito fue establecer si el Programa social Juntos incide en la calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021. La metodología empleada tiene un diseño no experimental, correlacional transversal. Se utilizó como técnica la encuesta, así mismo como instrumentos se utilizó el cuestionario en relación a las dimensiones que posea la variable Programa social juntos, de la misma manera con las dimensiones de la de la segunda variable calidad de vida. Los resultados demuestran que el Programa Social Juntos y la calidad de vida poseen los usuarios es de forma regular, con una correlación de Spearman de 0.380, a manera de conclusión se afirma que entre ambas variables hay una débil relación

Pinto (2021), es estudio fue precisar la correlación entre el Programa Juntos, la calidad de vida y progreso social de las poblaciones nativas Awajún, la metodología empleada fue de tipo básico, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional. Como resultado se obtuvo que las familias nativas tienen una mala calidad de vida en 54.7%. Con respecto al Coeficiente de correlación de Spearman sobre el Programa Juntos y su relación con la calidad de vida fue de -0,187 y el nivel de significancia fue de 0.181 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por otro lado, el

Coeficiente de correlación de Spearman entre ambas variables en la comunidad de Awajun fue de 0.559 y el nivel de significancia fue de 0.000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$).

Quiroz (2022), tuvo como principal objetivo el determinar la relación de la gestión que realiza el P.N.J. influye en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Aramango. Con respecto a la metodología que se utilizó fue cuantitativa, utilizando un diseño no experimental, con un nivel correlacional. La muestra fue no probabilística intencional aleatoria simple, compuesta por 10 participantes y 107 usuarios del Programa Juntos en Amargando, la técnica empleada para la recopilación de datos es la encuesta. A manera de conclusión se obtuvo que la gestión del Programa Juntos se desarrolla de manera regular debido a la mala identificación de los hogares vulnerables, en consecuencia, el modo de vida de los usuarios es regular. Además, posee la existencia de una relación positiva alta y bilateral entre ambas variables de investigación de acuerdo al coeficiente de Spearman.

En el contexto internacional, se posee como referencia el estudio de Albuja (2019), sobre la Inserción productora y social en el país de Ecuador. Se propuso como objetivo formular una metodología que admitirá calcular la inserción social y productora que posee los habitantes de Ecuador, 2009- 2017. El aspecto metodológico que se empleó es de tipo aplicado. En el cual se pudo concluir que los avances que se registraron en cuanto a los bienes básicos, vivienda sana y educación no son consecuencia del proceder del empleo apropiado, en otras palabras, los últimos años, no se visualizan mejoras significativas. Los indicadores de pobreza disminuyeron, pero, esta disminución fue generada por la mejora de forma positiva de la economía, puesto que al bajar el valor del petróleo y percibir la moneda extranjera (dólar) durante los años 2015 y 2016, la pobreza monetaria y la empleabilidad no guardaron el comportamiento positivo que alcanzaban sus indicadores.

González (2018) desarrolló su artículo de investigación fijó como intención apreciar la similitud de los programas sociales para crecimiento social-económico por intermedio del desarrollo del aspecto económico y el procedimiento provechoso, en los países determinados. El método concierne a una investigación de nivel explicativo, diseño responde al no experimental con enfoque cualitativo, lo que

respecta a los instrumentos y técnicas se ejecutó el análisis documental. La conclusión a la cual se arribó en la presente investigación fue que en Ecuador y Bolivia las vivencias en relación a los diferentes estratos socioeconómicos, con mayor énfasis en las que su origen es generado en el estrato social, estos aspectos termina siendo atractivos por cuanto concentran un criterio de incremento en relación con el entorno y al desarrollo humano, sin quebrantar con las tradiciones históricas, al momento que logran un soporte económico, pero también comunitario y cultural.

Así mismo el estudio realizado por Barrera (2021) ¿Reducción de pobreza en México? Caso: Quintana Roo: Se interroga sobre la disminución de la pobreza que la gestión del mandatario Peña Nieto Enrique ratificó como verdadero es de hecho un progreso en los ingresos económicos y calidad de vida, o si la indicada disminución tiene sustento iniciando principalmente de las opiniones con las cuales es operacionalizada la pobreza. El estudio posee una orientación cuantitativa, nivel descriptivo, y diseño no experimental. Lo que concierne a la conclusión de la investigación, se puede demostrar, especialmente en Quintana Roo, la disminución del índice de necesidad que está enmarcada en interrogantes, partiendo de la salida de la inestabilidad, la que delimita en razonamientos y posturas que contribuyen en la conceptualización, en relación al cálculo y tipificación de la pobreza estima una ausencia del progreso en relación con el ingreso.

Ayaviri (2017), expresó el objetivo principal estudiar las políticas sociales implementadas entre 1980 y 2016 en el país de Bolivia. La metodología empleada en el estudio es descriptiva interpretativa con utilización de revisión documental. Como conclusión se puede observar que el desarrollo de las políticas sociales de Bolivia se concibió por medio de la comprensión de la política pública del estado boliviano, además dichos programas tuvieron ciertas connotaciones ideológicas y políticas. Finalmente, los diferentes programas como Bono Juana Azurduy desarrollado en el 2009, la Renta Dignidad del año 2008 y Bono Juancito Pinto del año 2006 facilitaron la disminución de indicadores de pobreza y generaron en cierta medida bienestar social.

En la presente investigación, las fuentes teóricas están enmarcadas en las variables, Programa social Juntos y calidad de vida. En primer lugar, el Programa

social Juntos, según lo menciona Hidalgo (2019), se relaciona directamente con el ámbito social, está enfocado fundamentalmente hacia la población de escasos recursos que se circunscriben dentro de los rangos de pobreza o extrema pobreza, como también, a los que están exentos de distintos derechos sociales.

En este sentido, Hidalgo (2019) reflexiona dos distensiones concernientes al Programa Juntos. Primero, habla concerniente al incentivo monetario condicionado por parte del programa social que consta de s/. 200 de manera bimensual, con lo cual las familias identificadas como pobres y pobres extremos pueden desagaviar sus necesidades fundamentales. Segundo, destaca el acompañamiento por parte del programa hacia los hogares beneficiarios. Debido a esto, el presente estudio divide como extensiones de Programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento de la institución.

Investigaciones modernas referentes a la pobreza y su disminución a través de estrategias estatales enfocadas en el ámbito social fueron emprendidas importantemente por Hidalgo (2019), el cual refiere que la pobreza es una condición social por debajo de las circunstancias socialmente tolerables, lo cual desencadena que las familias no puedan crecer con dignidad y desarrollarse integralmente. La propuesta de Hidalgo está enfocada en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); es decir, cómo las familias no logran sustentar sus necesidades más importantes, como son: alimentación, vivienda, salud, educación, etc.

En este aspecto, Alarcón (2020) reflexiona que el Programa Social Juntos posee la tarea de dar respuesta a las necesidades y ante las circunstancias de desigualdad vigentes en el país, las cuales se evidencian en las diferentes localidades, donde hogares completos enfrentan la pobreza y pobreza extrema. Por tal motivo, en abril del 2005 se instauró esta política social en los distintos ámbitos del país, el cual tiene como propósito brindar resultados a corto plazo a las precariedades en los ámbitos sociales más vulnerables y excluidos. (Jones, Vargas, & Villar, 2008).

Debido a este gran problema, se han planteado mecanismos con el propósito de socorrer y dar solución a las necesidades más urgentes en los sectores más vulnerables en cada país, por parte de instituciones financieras internacionales, las

cuales han convenido con el objetivo de cooperar con los estados para abordar la desigualdad y pobreza.

De acuerdo a esto, los programas se orientan en determinadas atenciones hacia el sector con más vulnerabilidad de la sociedad. Se enfocan en planteamientos económicos y políticos desarrollados, relacionados con el neoliberalismo, que tiene la intención de comprimir las graves consecuencias de la pobreza y acabar con las brechas de desigualdad existentes al acceder a la alimentación, educación y salud, con el propósito de cubrir las necesidades básicas (Juro, 2015). Por tanto, se hace alusión a mecanismos de compensación orientados a lidiar y mitigar los efectos de la economía de mercado en los sectores de la sociedad más vulnerables, que cuentan con pequeñas oportunidades o ventajas para cambiar sus condiciones de vida y cubrir necesidades, en cierta proporción, condicionado a la rigidez del neoliberalismo como modelo económico.

Desde las políticas públicas, este modo de atención responde a la problemática de los sectores vulnerables y discriminados. Es decir, los programas sociales, de abonos económicos condicionados y destinados a hogares de escasos recursos, buscan recaudar apoyos que de otra manera sería dificultoso su acceso a ellas, ya que pueden terminar siendo aprovechados por quienes tienen ventaja sobre otros al acceso a los recursos básicos para sobrevivir. Según afirma Raczynki (1993), este capital permite observar mejor a sectores sociales identificados por su situación de vulnerabilidad, ya que estos programas tienen por propósito extender gestiones de focalización que posibiliten servir efectivamente a los beneficiarios, identificándolos con gran precisión, facilitando las condiciones para que las familias practiquen sus derechos esenciales como: alimentación, salud y educación, los cuales anteriormente no ejercían.

En concordancia con Cecchini & Madariaga (2011), de acuerdo a la categorización estándar que manejan diversas organizaciones internacionales, este programa social es calificado de tercera generación por el sistema de transferencia monetaria condicionada que posee, ya que trabaja con asistencia estatal, en concordancia y cumplimiento de requisitos específicos. La misión del Programa Juntos es eliminar la pobreza en las familias, las cuales, de generación en generación, han mantenido índices de pobreza altos de. Asimismo, interviene

en las perspectivas que las personas y familias puedan aspirar, de modo que, evaluando otras posibilidades más prósperas para sus familias, sea posible mejorar la situación económica en la cual se hallan.

La misión del Programa Social Juntos, así como se señaló previamente, es coadyuvar con el desarrollo humano de las familias, su identidad, su dignidad, respetándola de forma integral con igualdad. Por ello, se proyecta como objetivos, primeramente, impulsar la inclusión social en las familias focalizadas mediante el goce de derechos, vivir en dignidad, atendiendo sus necesidades, organizándose y participando en su comunidad o el espacio en el que se desempeñan.

Los retos identificados por el Programa Juntos, se enfocan en cómo se ha organizado el beneficio, comprende una retribución económica por el cumplimiento de compromisos determinados, los cuales están constituidos en razón a la situación real, y que repercutirán en dar un giro a la calidad de vida en los hogares.

Esta retribución monetaria a los hogares beneficiarios se realiza en concordancia al monitoreo, para validar el cumplimiento de los acuerdos aceptados por los beneficiarios (Directiva, 016, 2015-MIDIS/PNADP-DE). El monitoreo y seguimiento es indispensable en esta etapa, ya que permite que la familia este calificada para ser acreedora al incentivo, garantizando así el compromiso de ambas partes (Hidalgo, 2019). Con respecto a la responsabilidad compartida, se refiere al cumplimiento de tareas definidas. Por una parte, comprende el estímulo económico por parte del estado; asimismo, la observancia de compromisos aceptados por las familias que se encuentran activas en el programa (Osorio (2015).

Por lo general, los programas están condicionados, a la entrega del efectivo económico según el cumplimiento de acciones específicas y, están enmarcados en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por tal motivo, se confirma que el progreso integral de las personas impulsa la mejora de capacidades y habilidades, las cuales paradójicamente se analizan solo desde el enfoque económico; es decir, se miden con referencia al Producto Interno Bruto o al crecimiento económico en los diferentes estados.

Los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada, según Osorio (2015), consisten esencialmente en el desembolso de incentivos monetarios y no

monetarios a personas y/o familias con recursos limitados. Asimismo, se estipula que necesariamente se deben cumplir acciones específicas, como la matrícula de los hijos de acuerdo a su edad, o que acudan al centro de salud para los controles respectivos.

Según Grosh (2013) si hay una tendencia favorable en los índices de salud y educación, esto demostraría que los objetivos y responsabilidades propuestas se están cumpliendo efectivamente. Sin embargo, los compromisos concernientes a la educación y la salud, tienen inconsistencias, puesto que se mide de acuerdo al criterio de asistencia escolar. No obstante, también se tiene que medir el rendimiento escolar, además de responder a otras expectativas para desarrollar las capacidades actitudinales y cognitivas, orientadas hacia el desarrollo crítico y reflexivo; es decir, optimizar la asistencia educativa. Como asevera Hidalgo (2019), de esta manera se logra una responsabilidad mutua y se obtiene un rumbo en común. El Estado establece su nivel intervención para que los servicios ofrecidos sean óptimos, y los beneficiarios realizan los esfuerzos necesarios para llevar a cabo los compromisos asumidos.

Es necesario no olvidar el concepto de pobreza para formular y efectuar los planes estratégicos. Cuenca & Urrutia (2019) sugieren, que calificar como pobres únicamente a los individuos que no acceden a educación o salud es un sesgo, ya que existen fundamentos estructurales inherentes, los cuales no deben ser obviados. Evidentemente, el no tener acceso a las a una buena salud es un efecto de la pobreza y la exclusión; asimismo, no ser acogido y atendido oportunamente es parte de un problema de salud. El desenvolvimiento en mejores condiciones tanto mentales y físicas, y el ingreso real de los hogares son desafíos que el programa Juntos afronta, teniendo en cuenta que, en la actualidad, dentro de las prerrogativas de derecho internacional, estos aspectos son estimados como parte de una salud adecuada, con ciudadanos que se encuentren en buenas condiciones de vida, saludables, productivos y longevos.

La metodología efectuada por parte del Programa Social Juntos para la focalización, revela resultados con diferentes perspectivas, algo que facilita que la observación y el acompañamiento familiar sean efectivos; puesto que, este último es un componente central del programa. De este modo, el proceso

mencionado es transversal, ya que pretende optimizar las situaciones familiares en aspectos de alimentación, salud y desarrollo para construir a una cultura de productividad y vitalidad, desde un enfoque basado en el goce de derechos; es decir, garantizar a las familias el acceso a educación, salud y nutrición, no es solo una serie de tareas por cumplir, sino derechos que deben ser ejercidos responsablemente por las familias.

En este sentido, de acuerdo al MIDIS, se propone llevar a cabo acciones en lo combinadas entre lo social y particular, de esta manera acudir efectivamente a las familias vulnerables. En tal forma, las familias puedan ser partícipes del programa y que estos tengan la oportunidad de efectuar cambios en sus condiciones de vida. Ahora bien, la cimentación del Padrón General de Hogares (PGH) es de vital importancia en esta estrategia, puesto que desempeña distintas funciones de seguimiento, una especie de retroalimentación con otras instituciones, que facilita la articulación multisectorial para evitar duplicidad de actividades.

En esta misma línea, el PGH hace posible el seguimiento, observación y otros estudios, como son los mapas de impacto social, un instrumento que permite establecer la existencia de programas trascendentales como CRECER. Es pertinente destacar que el control se lleva a cabo solo cuando las familias acceden al programa (activos), las cuales tienen como máximo ocho años como beneficiarios. Es preciso recalcar que la cooperación por parte de la familia es un factor significativo en el programa, puesto que permite que la observación y proceso de ambas partes sea más accesible, los compromisos cumplidos por las familias y el gobierno.

Por otro lado, se tiene como segunda variable de estudio la calidad de vida de los usuarios del Programa Juntos. Este concepto está teorizado fundamentalmente según las indagaciones de Verdugo quien abarcó investigaciones en torno a la calidad de vida. En cuanto a esta variable, Verdugo (2009) expone que en esta se destacan los rasgos que caracterizan la manera en la cual viven y se desarrollan las personas. De este modo, la forma de vivir condensa todas las particularidades sociales, financieras, culturales, y políticas, que se manifiestan en el día a día de las personas en su espacio social, donde el

aspecto económico es la base que permite llevar a cabo gran parte de las acciones, la cual se refleja en aspectos básicos para el desarrollo humano.

El presente estudio analizará las 8 dimensiones planteadas por Verdugo (2009) sobre de la calidad de vida, las cuales son: bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos.

De acuerdo a Delamonica (2000), gran parte de los ciudadanos están insatisfecha con el estilo de vida que lleva, particularmente esto ocurre en países menos desarrollados. El contraste es innegable, ya que en estos estados la gran parte de las familias no acceden a servicios de primera necesidad, o estos son muy precarios y deficientes.

En esta misma línea, Verdugo (2009) sostiene que una buena condición de vida se puede alcanzar de acuerdo a cómo actúen los gobernantes en los distintos países y si estos diseñan objetivos, planes y políticas públicas hacia la población más vulnerable, para que esta acceda a ciertos beneficios en igualdad de condiciones con otros segmentos de la sociedad. Por otro lado, no todos los ciudadanos permanecen en una situación precaria, otras familias se preocupan por las condiciones de vida de su posteridad, por ello apoyan en la realización de sus metas por medio de los beneficios que su gobierno les ofrece, algo que permitirá a largo plazo, mejorar el modo de vida de los ciudadanos.

La situación de vida responde a un concepto multidimensional, según Verdugo (2009), en el sentido de la aceptación de tener insuficiencias básicas; como también las expresiones artísticas que permiten el desarrollo espiritual. Por consiguiente, los estándares de vida no se basan solo en aspectos materiales, sino en el desarrollo personal. Según la OPS (2013) indica que la calidad de vida se relaciona la vivencia de sujetos, ligada con la posibilidad del acceso a oportunidades y beneficios. Aseveran, también, que los recursos no decretan el tipo de vida, sino que depende del vínculo entre estos. El nivel y/o la calidad de vida se calculan en función de indicadores de tipo social (Beca, 2018).

Una de las bases teóricas acogidas para estudiar la calidad de vida en este estudio, es la teoría del capital humano. Esta teoría hace referencia a todas las

experiencias de aprendizaje que una persona ha adquirido dentro de instituciones educativas formales, como también aquellas adquiridas por medio del involucramiento social en los espacios laborales. Son, por tanto, un recurso que las personas han acumulado en consecuencia a la interrelación y los procesos de aprendizaje, los cuales crean nuevas oportunidades.

De acuerdo a Salas (2013), las condiciones de vida se relacionan estrechamente a la configuración de un estado, y se debe entender que, hacer óptimo la calidad de vida está vinculado a nuevas posibilidades cuanto a la formación y capacitación, el acceder a servicios, oportunidades laborales, etc., aspectos que determinan la inserción en el mercado laboral.

Es evidente que las sociedades requieren evolucionar su capital humano, sobre todo, en torno a la familia, por lo que se requiere implementar políticas de desarrollo que permitan generar oportunidades en distintos espacios, para que las personas progresen tanto a nivel individual como en el ámbito social. Los estudios realizados por Alcázar (2014) muestran que la intervención social activa por parte de las mujeres, tiene consecuencias positivas en torno al Programa social Juntos, debido a que la participación propicia el empoderamiento. Es así que, en un contexto de pobreza, la posibilidad hacer progresar el capital humano es difícil, ya que las familias luchan con necesidades básicas insatisfechas. En este sentido, su condición social está determinada por la mejora de sus conocimientos, capacidades y destrezas puesto que sus prioridades son otras, las persona está una condición de sobrevivencia, priorizan el trabajo y renuncian a desarrollar sus habilidades e intereses (Garzón, 2013).

Para Diaz & Alfonso (2008), el concepto de la formación académica mantiene relación con las condiciones de vida, sus valores, la cultura, la formación cívica y la participación ciudadana encaminada a una convivencia armoniosa, puesto que la democracia se sostiene también en una educación de que inculque estos principios. Es pertinente afirmar la existencia de un vínculo estrecho entre el fortalecimiento identitario personal y social con el aspecto educativo y que estas estén a disposición de todos. Es decir, no se aprecia la educación desde un enfoque netamente formal, sino que se rescata las vivencias que se llevan a cabo dentro del

núcleo familiar, en la sociedad o el espacio de trabajo, ya que influyen en la persona y su capacidad de relacionarse y desenvolverse.

Por lo general, se suele mencionar que la educación es un elemento fundamental con respecto al desarrollo personal y colectivo, evidentemente, es cierto. Sin embargo, es pertinente mencionar que no necesariamente todos los mecanismos y formas de educación están encaminados hacia el progreso, depende en gran parte del enfoque educativo, ya que este se orienta a un mejor aprendizaje integral de los estudiantes. La aspiración es lograr una educación que permita y promueva la crítica reflexiva, como también el desarrollo de una ciudadanía plena. Según Delors (1996), la UNESCO desarrollo un estudio en el cual menciona la existencia de cuatro pilares en la educación ciudadana (saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir) constituyendo una pauta con el fin de obtener la libertad; en otros términos, si bien la educación ofrece la posibilidad de mejorar en cuanto a estas nociones, también es posible lograr mejores condiciones de vida.

De acuerdo al autor Fiske (2000), los fines propuestos en muchos foros internacionales, caso Dakar, significaron un comienzo para recapacitar en torno a la educación y establecer principios que propicien otorgar un nuevo horizonte a individuos comúnmente segmentados, en estado de vulnerabilidad en países menos desarrollados con tasas de matrículas muy deficientes. En este sentido, se proyecta ampliar la cobertura educativa de nivel básico para todos, acceso y reducir las brechas territoriales (rurales y urbanas), y de género; lo cual involucra nuevas acciones por parte de los gobiernos para brindar mejores posibilidades a tantos niños excluidos del sistema educativo.

Desde que el Proyecto Educativo Nacional (PEN) entró en vigencia en el año 2006, propició la realización del monitoreo y evaluación constante de los enfoques educativos puestos en marcha dentro del país. De igual modo, contar con un nuevo diseño curricular nacional, colmado de enfoques educativos nuevos, permite a los estudiantes, en sus diferentes niveles, acceder a otras posibilidades para desarrollar sus capacidades y competencias. En aquellas regiones donde el Programa Juntos tiene intervención, los PER, aun teniendo deficiencias, colaboran en la discusión sobre la prioridad que debe tener para el gobierno, mejorar la calidad

educativa en zonas desatendidas y con bajo rendimiento, en las cuales los índices de analfabetismo en zonas andinas son elevados en mujeres.

De lo previamente mencionado se puede deducir que los problemas de educación en las regiones solo se han reforzado en cuestión de cobertura, puesto que de inicial a secundaria presentó progresos, no obstante, la calidad en el proceso de aprendizaje sigue siendo deficiente. Actualmente resulta aún más complejo debido a la burocracia con la que se gestiona el PER, y el problema de centralismo, lo cual conduce a la desvaloración de la experiencia local y la imposición de otros modelos.

Es así que se hace evidente que el propósito de la educación y de los docentes está en concordancia, puesto que el objetivo es formar a las personas integralmente; en otras palabras, potenciar sus habilidades y competencias para que puedan estar en la capacidad de resolver sus problemas de manera ingeniosa de acuerdo a su realidad social.

Por otra parte, desde el Ministerio de Salud Pública, las atenciones en salud se enfocan en la prevención y promoción; en este sentido Vicente & Tedesco (2018) especifican que velar por las personas, va estar encaminado de acuerdo a la información y la capacidad que tengan de relacionarse con su medio natural y sean responsables. Asimismo, esto está en función a ciertas acciones en torno a la promoción de la salud. Del mismo modo, las acciones que tengan como propósito la prevención, serán grandemente reconocidas en la proporción de que estas propicien llevar a cabo tratamientos tempranos, los cuales eviten o reduzcan las consecuencias de las enfermedades, especialmente para enfermedades de fácil propagación social como son las epidemias.

En la misma línea, Tedesco (2018) enfatizan en que las acciones de promoción en salud deben estar unidas a esquemas de vida saludables y sostenibles, donde la valoración de la naturaleza es esencial, el desarrollo sustentable en el largo plazo es una condición importante, sin la cual no se podría hablar de una promoción de la salud pública.

Los estudios de impacto sobre el Programa Juntos ejecutados a nivel nacional, revelaron distintos resultados con relación a la desnutrición infantil, por

lo que es prudente tener en consideración esta variable, la cual permite evaluar las intervenciones de una manera más acertada y ver el progreso de los niños en las zonas que han sido focalizadas. En la región de Apurímac, los recientes indicadores exponen la reducción en la cifra de desnutrición crónica infantil a nivel del departamento. Por otro lado, se mantiene sector imponente del 12%, que debe tomarse en consideración. Existen zonas en las que la desnutrición es más evidente, como el Programa Social Juntos ha podido focalizar y ha confirmado que las carencias y precariedades no son ajenas para adultos y niños, pues carecen de comidas saludables acorde a sus necesidades.

Concerniente a las estrategias implementadas por el Programa Social Juntos, sobre los compromisos aceptados a cambio del beneficio monetario, debe hacerse énfasis en que esta labor responde a las disposiciones que los organismos financieros internacionales han determinado. Muestra de esto son los programas sociales semejantes que han sido implementados en otros países latinoamericanos, como en Chile, para poner un ejemplo.

Las dimensiones planteadas para analizar la calidad de vida se clasifican de la siguiente forma: el bienestar físico, el cual hace alusión al acceso a intervenciones de salud que puedan tener los ciudadanos. La primera, considera indicadores de tratamiento, dolencia y presencia de elementos en la condición de salud de las personas, haciendo posible realizar actividades cotidianas y vivir con normalidad.

La segunda dimensión planteada por Verdugo (2009), bienestar material. Se refiere a la solvencia económica de los ciudadanos, en cuestión de ahorro y posesiones que le permitan vivir cómodamente. La tercera dimensión es el bienestar emocional, la cual hace referencia a componentes mentales sobre la satisfacción personal y la aceptación, tomando en cuenta la sensación de seguridad e inseguridad, y la conciencia de las incapacidades y competencias.

La cuarta dimensión de relaciones interpersonales, la cual fundamenta las relaciones amicales que el individuo desarrolla, pero más importantemente, la buena interacción familiar pueda tener. Se basa también en la habilidad que el sujeto pueda tener para perdurar dichas relaciones con estabilidad, pueda sentirse

apreciado y complacido con las personas que lo rodean, y con las experiencias compartidas.

La quinta dimensión es el desarrollo personal, el cual se fundamenta en las habilidades netamente sociales, como la utilidad personal, competencias, y el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo personal, así como las posibilidades de adentrarse al sector laboral en ejercicio de las capacidades particulares de adaptación e interacción.

La sexta dimensión es la autodeterminación, basada en un proyecto de vida personal, la capacidad de poder elegir, es esencial los objetivos y los valores, los aspectos innatos, los intereses de cada individuo. Estos elementos hacen posible que las personas puedan defender sus ideas y opiniones, y facilita la toma de decisiones individuales. Es importante ilustrar el concepto de autonomía personal, el cual se entiende como un derecho fundamental, ya que le permite a la persona tener decisión sobre sus asuntos personales.

La séptima dimensión desarrollada es la Inclusión social, donde se evalúa la discriminación y distinción en función a si son extensas o restringidas las amistades que pueda tener una persona, y si las tienen para divertirse, lo cual facilita que se integre en la sociedad.

La octava dimensión estudiada es defensa de los derechos, aquí se hace énfasis en el derecho a al respeto y la intimidad, desde la forma en la que es tratado el sujeto, por ello que se le otorga importancia al goce de los derechos inherentes a la persona.

En la presente investigación, el marco epistemológico hace énfasis en que, el Programas social Juntos consiste en una transferencia económica sometida al cumplimiento de compromisos. De acuerdo a Stampini (2018), Juntos busca modificar la condición en la que viven las familias que han sido focalizadas y que acceden a este beneficio, mediante el incentivo económico en efectivo, ya que, por medio de este recurso asignado, los hogares pueden desarrollarse en distintos aspectos a los cuales no accedían.

El cambio fundamental radica en transformar las situaciones de vida en los hogares, mediante compromisos cumplidos para continuar como beneficiarios del

programa. Las condiciones esenciales en el Programa Juntos son: la mejora en el acceso a los servicios de salud, primordialmente en personas adultas y niños; igualmente, el ingreso a una educación formal por parte de los niños. No obstante, la función principal del programa Juntos es eliminar la pobreza en todos los aspectos, enfáticamente, la pobreza intergeneracional.

Según Nussbaum & Sen (2002), la calidad de vida, fundamentalmente está basada en modo de vivir de las personas de acuerdo a su economía, orientaciones políticas, expresiones culturales y cómo se desarrolla en su espacio social. Por tal motivo, la calidad de vida se refleja en el bienestar en los aspectos: (a) emocional, bienestar material; (b) físico; (c) relaciones interpersonales; (d) desarrollo personal; (e) autodeterminación; (f) inclusión social; y (g) defensa de los derechos. Comúnmente en países subdesarrollados se evidencia muchos de estos elementos, los cuales se atribuyen a condiciones de vida de calidad, pero solo a un sector privilegiado de la población en condición de lujo, mientras que otro sector es excluido y no disfruta de estos beneficios, por lo que su estándar de vida es precario. Muchos gobernantes pretender optimar la calidad de vida mediante la implementación de políticas públicas para asistir a la población más indefensa y desventajada, para que accedan a ciertos beneficios y gocen activamente de sus derechos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: El actual estudio es de tipo básica. Carrasco (2019) menciona los estudios de tipo básico a diferencia de otros porque no tiene intenciones aplicativas de manera inmediata, pues solo pretende que los saberes previos sobre el tema se aumenten y profundicen”. La intención de los estudios básicos o puros es recopilar la información para engrandecer el conocimiento científico, lo que conlleva a poder indagar desde distintas áreas de estudio. (Sanchez & Reyes, 1998)

Diseño de investigación: el estudio planteado es de diseño no experimental - transversal. En otras palabras, no está permitido alterar las variables de estudio. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014). Es decir, se observará al fenómeno tal como es en la realidad.

El estudio tiene un nivel de investigación descriptivo – correlacional. Es descriptivo por que pretende obtener conocimiento que sea actualizado de la realidad de las variables mediante la caracterización del fenómeno (Avila, 2001). Y es correlacional, debido a que una vez aplicadas las técnicas estadísticas se podrá calcular la correlación que existe entre las variables y de esa manera poder establecer el grado de relación que exista entre las variables de estudio. (Oseda, y otros, 2018)

Método de investigación: Se utilizó el método deductivo, que por medio de deducciones particulares se puede generar conclusiones generales a partir del razonamiento inductivo. (Ynoub, 2015).

Enfoque de investigación: para este estudio se empelo el enfoque cuantitativo porque se recopiló y analizo los datos por medio del proceso estadístico que se puede observar en tablas y figuras para poderse entender de mejor manera. (Monje, 2011).

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variables

- Variable 1: Programa Social Juntos
- Variable 2: Calidad de vida

3.2.2. Operacionalización

Variable 1: Programa Social Juntos

- Definición conceptual

Hidalgo (2019) reflexiona dos distensiones concernientes al Programa Juntos. Primero, habla del incentivo monetario condicionado por parte del programa social que consta de s/. 200 de manera bimensual, con lo cual las familias identificadas como pobres y pobres extremos pueden desagraviar sus necesidades fundamentales. Segundo, destaca el acompañamiento por parte del programa hacia los hogares beneficiarios. Debido a esto, el presente estudio divide como extensiones de la variable Programa Social Juntos: acompañamiento de la institución e incentivo monetario condicionado.

- Definición operacional

El programa Social Juntos, como variable se operacionaliza en dos dimensiones y seis indicadores se consideran como primera dimensión al acompañamiento de la institución que posee por indicadores, formalización de la identidad, asistencia escolar y acompañamiento familiar. Como segunda dimensión se consideró el incentivo monetario condicionado, esta dimensión que tiene por indicadores: cumplimiento de la entidad pagadora, acceso a puntos de pago y actividades productivas. la formalización de identidad. Se utilizó el cuestionario como instrumento para medir las dimensiones, el cual está conformado por 18 ítems. El cuestionario posee cinco escalas de medición: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

Variable 2: Calidad de vida

- **Definición conceptual**

En cuanto a esta variable, Verdugo (2009) expone que en esta se destacan los rasgos que caracterizan la manera en la cual viven y se desarrollan las personas. De este modo, la forma de vivir condensa todas las particularidades sociales, financieras, culturales, y políticas, que se manifiestan en el día a día de las personas en su espacio social, donde el aspecto económico es la base que permite llevar a cabo gran parte de las actividades las cuales se reflejan en la salud, alimentación y educación de la población.

- **Definición operacional**

Calidad de vida como variable, fue operacionalizada en ocho dimensiones y veinticuatro indicadores.

3.3. Población, muestras, muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población: Según Arias (2016), la población son los componentes que están definidos, limitados, los cuales son la base principal para que el investigador pueda obtener la muestra para su estudio. En esta tesis la población está constituida por 120 usuarios del Programa Juntos.

- **Criterios de inclusión:** Según Suarez (2016) dentro de una investigación se debe tener en cuenta ciertas características que deben tener en común todos los integrantes de la población para poder ser participar en la investigación.

En la presente investigación, la muestra se conformará considerando como criterios de inclusión:

- Ser beneficiario activo del Programa Juntos
- Ser beneficiario del Programa entre los años 2020 – 2021
- **Criterios de exclusión:** El criterio de excluir determinan los aspectos por los cuales el responsable de la investigación determinará la participación o no la participación de personas en el estudio desarrollado. (Sant Joan de Déu, 2021)

Desaprobación: el beneficiario no apruebe ser participe voluntariamente en la investigación.

3.3.2 Muestra: La muestra hace referencia a una porción que representa a la población, por medio de la muestra se garantiza que la población está representada correctamente para obtener la información de la investigación. (Lopez, 2004, pág. 71)

Teniendo en cuenta la población, se consideró como muestra con la totalidad de beneficiarios del Programa Juntos de la Ciudad de Abancay.

3.3.3 Muestreo: el presente estudio utilizo el muestreo censal, el cual es usado cuando se pretende estudiar a la totalidad de la población, además de ello que posea una manera fácil de acceder a ella. (Hayes, 2000, pág. 123)

3.3.4 Unidad de análisis: Son 120 familias que tienen el beneficio del Programa Social Juntos de la Ciudad de Abancay.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Técnica:

El estudio aplicó la encuesta como técnica, que tiene como objetivo generalizar la información aplicada por medio de instrumentos en la muestra de la población para precisar la recolección de la información. (Casas, 2002, pág. 527)

Instrumentos:

El cuestionario fue el instrumento aplicado para la recopilación de información, que posee como objetivo el acopio de información, que posterior a ello se procederá a ser interpretada (Osorio R. A., 2009)

Validación: El proceso de validación de instrumentos consiste en la evaluación del cuestionario por medio de especialistas en el área, quienes serán los encargados de determinar si las preguntas son confiables para la recolección de datos. (Quintana, 2019)

Los expertos encargados de los instrumentos de la validación en la presente investigación son:

- Dra. Yolanda Josefina Huayta Franco
- Dr. Darién Barramedo Rodríguez Galán

Confiabilidad: Una investigación debe poseer la consistencia en las respuestas obtenidas mediante las técnicas durante el proceso investigativo. Es decir, si el coeficiente supera al 0.7 se asume que posee la fiabilidad necesaria. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014)

La medición de la consistencia de los instrumentos de la tesis se obtuvo por medio del Alfa de Cronbach mediante el Software SPSS.

3.5. Procedimientos

Para el recojo de la información necesaria para la presente tesis se coordinó inicialmente las autoridades locales de la municipalidad de Abancay, quienes facilitaron el número telefónico del encargado regional del programa. Posterior a ello se indago el número telefónico del responsable de la Municipalidad, es decir del encargado de Programas Sociales.

Luego de obtener la relación de beneficiarios, se procedió a entablar contacto mediante llamadas telefónicas con cada beneficiario con la finalidad de explicarles la relevancia de la presente investigación, así mismo poder coordinar sobre el día de la ejecución de la respectiva encuesta realizada con el propósito de explicar la relación de ambas variables.

Con respecto a la recolección de información, se realizó de manera presencial, lo que permitió conocer la realidad de los usuarios del programa juntos de la ciudad de Abancay, respetando siempre las medidas de seguridad por la pandemia del covid-19.

3.6. Método de análisis de datos

Se manejó el Software estadístico SPSS 24, procesando los datos y se obtuvieron tablas y gráficos de acuerdo a la información obtenida. Así

mismo se utilizó la estadística descriptiva para poder obtener los datos de manera ordenada y resumida. (EPIDAT, 2014, pág. 3)

Por otro lado, se utilizó la estadística inferencial que está enfocada a realizar generalizaciones partiendo de las características de las observaciones. También haciendo uso del estadístico Rho Spearman se determinó la correlación. (Porrás, 2017, pág. 02)

3.7. Aspectos éticos

Es desarrollo del presente estudio se realizó con la autorización necesaria sobre la confiabilidad y la reserva de los descubrimientos a cerca de los beneficiarios. También se utilizó de manera correcta las Normas APA. En la parte de la ética en la investigación esta reviste de una gran trascendencia; ya que, toma como sustrato básico los principios de la no maleficencia, el principio de justicia, la transparencia a la información, en tal sentido se trabajó en todo momento con los más altos estándares que se obtuvo en la base de datos de información indexada. En el contexto actual esto permitió dar un proceso de construcción del conocimiento valorada por el estado del arte en la que se refiere el estudio.

IV. RESULTADOS

Análisis Univariado

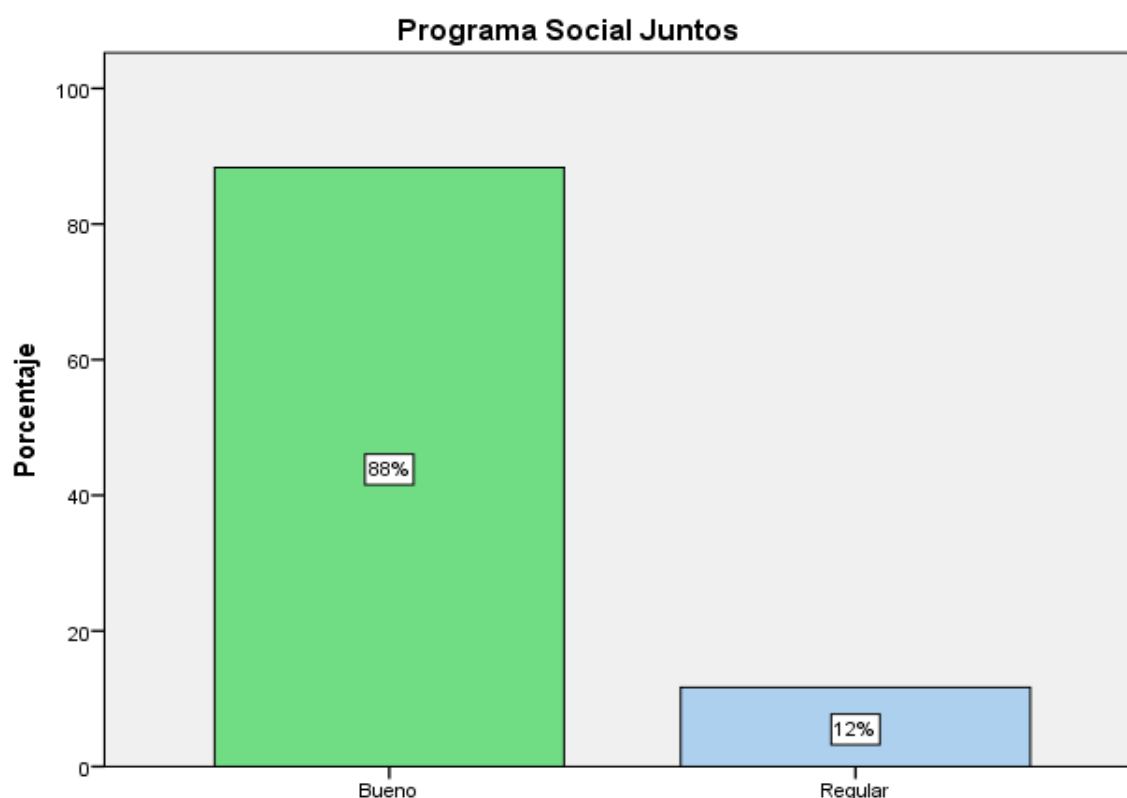
Tabla 1

Variable 1. Programa Social Juntos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	106	88,3	88,3
	Regular	14	11,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0

Figura 1

Variable 1. Programa Social Juntos



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 1 correspondiente al programa juntos se pudo concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa antes mencionado el 88% considera que se desarrolla de una forma buena, por otro lado, un sector equivalente al 12% considera que dicho programa se desarrolla de forma regular en la ciudad de Abancay.

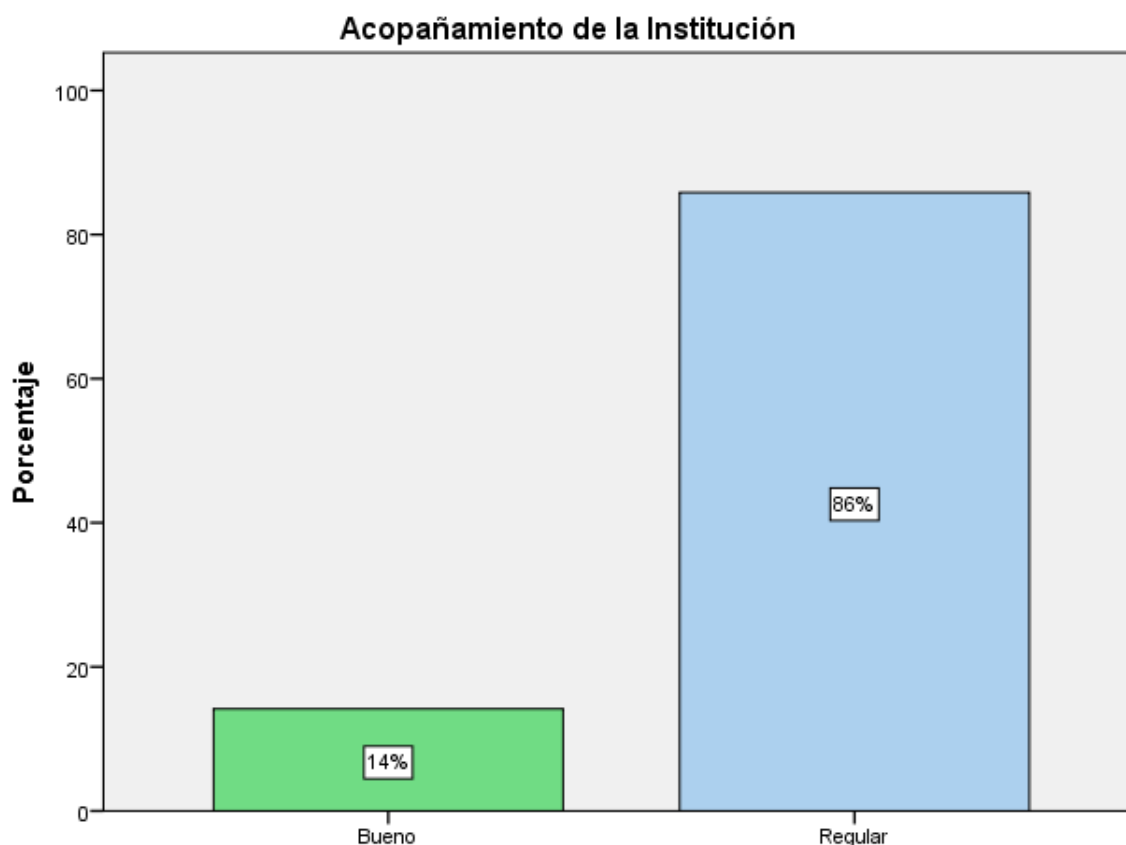
Tabla 2

D1. Acompañamiento de la Institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	17	14,2	14,2	14,2
	Regular	103	85,8	85,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 2

D1. Acompañamiento de la institución



De acuerdo al análisis de la Tabla y Figura 2 correspondiente al Acompañamiento de la institución se concluye que, de la totalidad de los usuarios del programa juntos los cuales fueron encuestados el 86% considera que el Acompañamiento de la institución se da de una forma regular, por otro lado, un sector equivalente al 14% considera que el Acompañamiento de la institución se da de forma buena en la ciudad de Abancay.

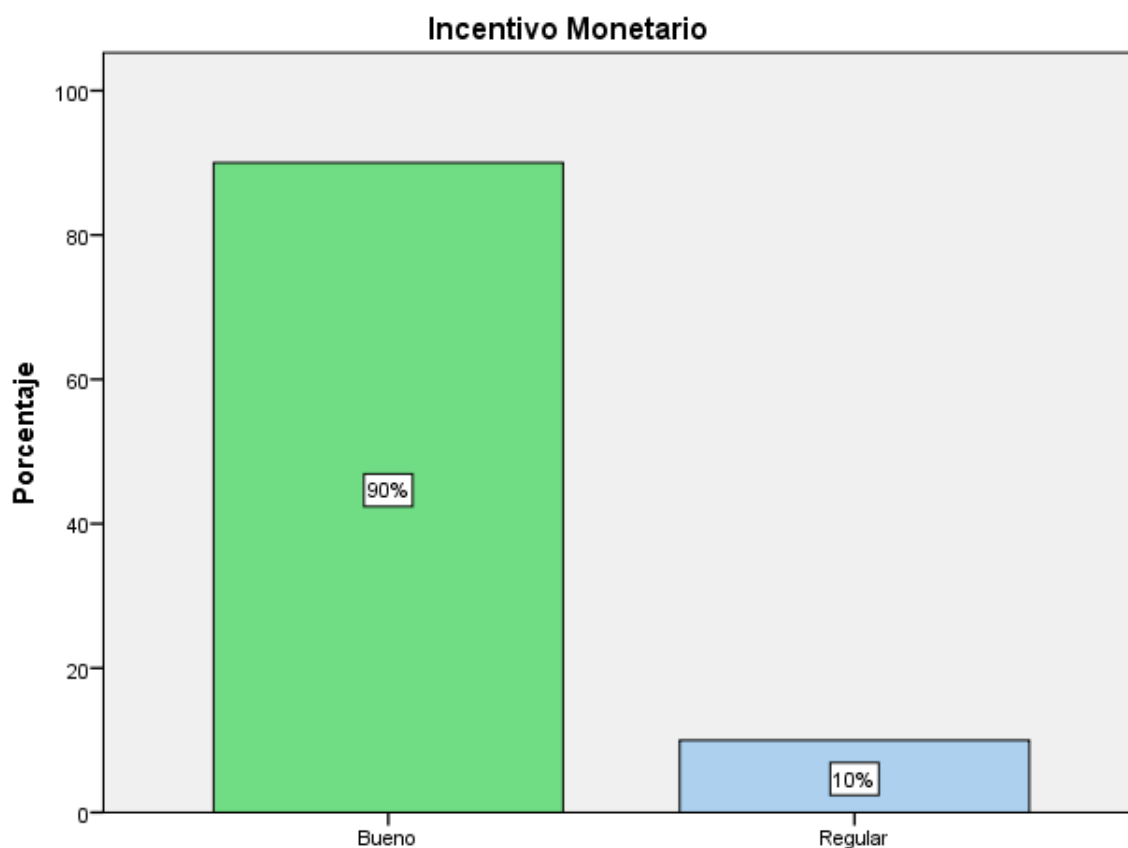
Tabla 3

D2. Incentivo monetario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	108	90,0	90,0	90,0
	Regular	12	10,0	10,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 3

D2. Incentivo monetario



De acuerdo al análisis de la Tabla y Figura 3 correspondiente al Incentivo monetario se pudo concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa los cuales fueron encuestados, el 90% considera que el incentivo monetario se da de una forma buena, por otro lado, un sector equivalente al 10% considera que el incentivo monetario se da de forma regular en la ciudad de Abancay.

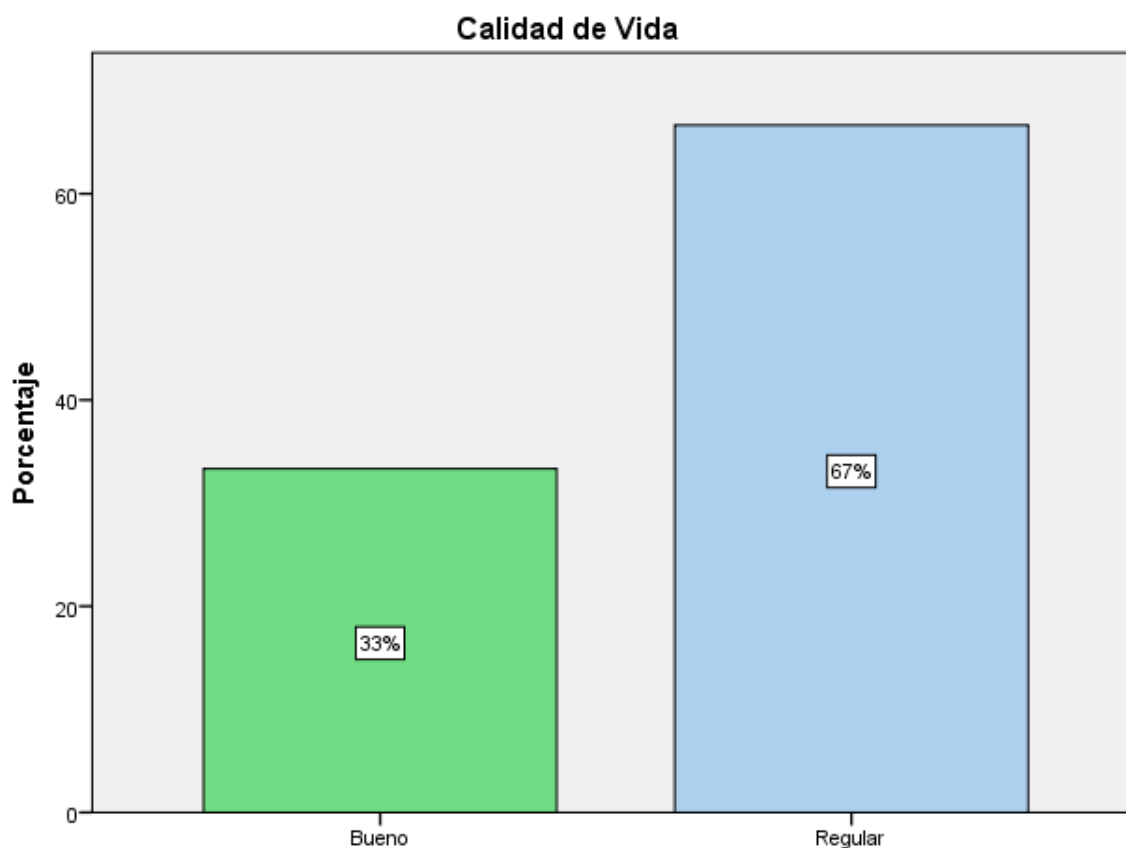
Tabla 4

Variable 2. Calidad de Vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	40	33,3	33,3	33,3
	Regular	80	66,7	66,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 4

Variable 2. Calidad de Vida



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 4 correspondiente a Calidad de vida se logró concluir que, de la totalidad de los usuarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados el 67% considera que la calidad de vida se da de una forma regular, por otro lado, un sector equivalente al 33% considera que la calidad de vida se da de forma buena en la ciudad de Abancay.

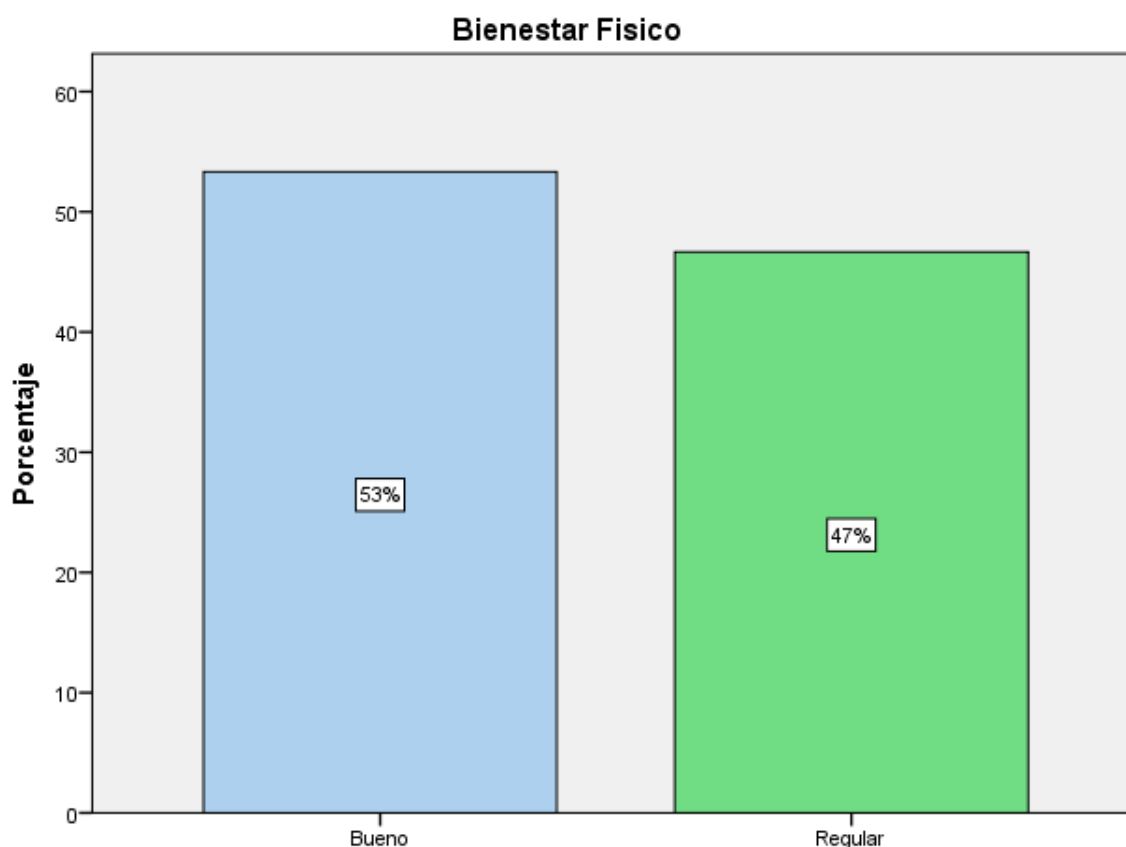
Tabla 5

D1. Bienestar Físico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	64	53,3	53,3	53,3
	Regular	56	46,7	46,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 5

D1. Bienestar Físico



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 5 correspondiente al Bienestar físico se logra concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados del 53% se considera que el bienestar físico de los beneficiarios está en un rango de bueno, por otro lado, de un sector equivalente al 47% se considera que el bienestar físico de los usuarios está en un nivel regular en la ciudad de Abancay.

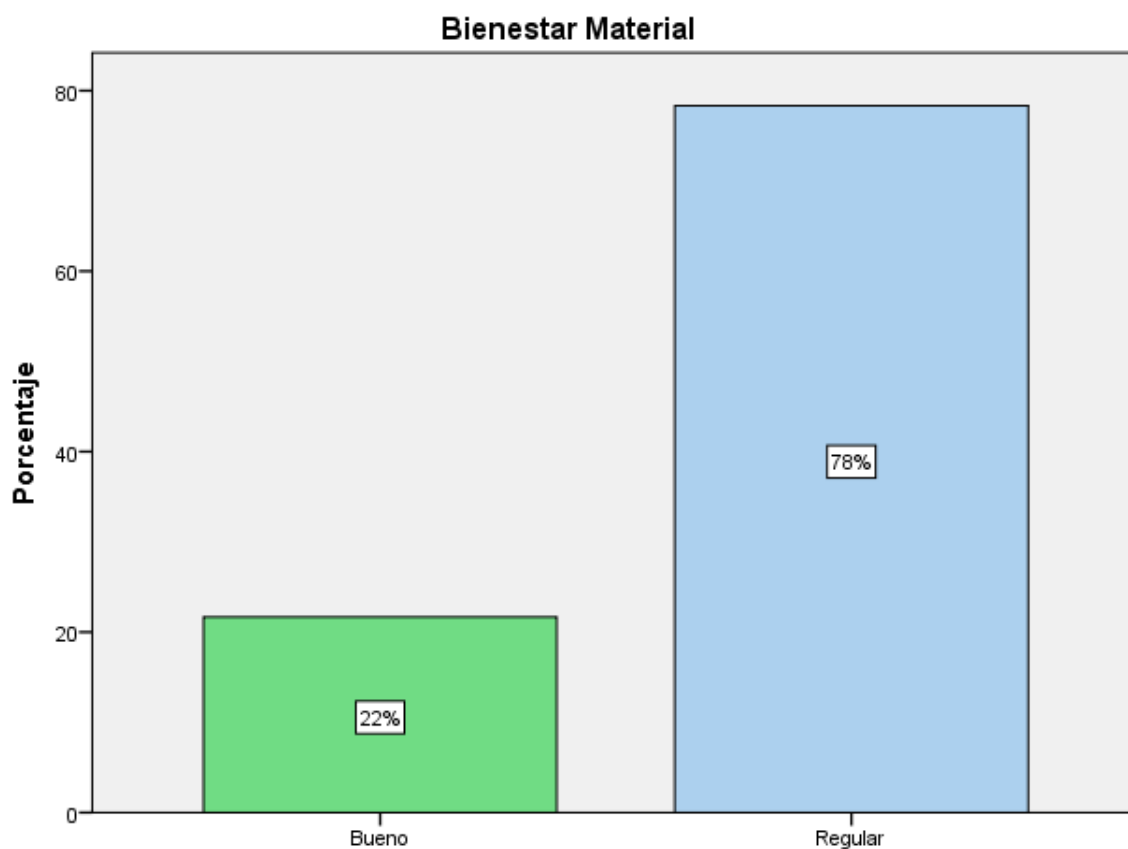
Tabla 6

D2. Bienestar Material

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	26	21,7	21,7	21,7
	Regular	94	78,3	78,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 6

D2. Bienestar Material



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 6 correspondiente al Bienestar material se logra concluir que, de la totalidad de los usuarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados, el 78% considera que el bienestar material de los beneficiarios está en un rango regular, por otro lado, de

un sector equivalente al 22% considera que el bienestar material de los usuarios del programa está en un nivel bueno en la ciudad de Abancay.

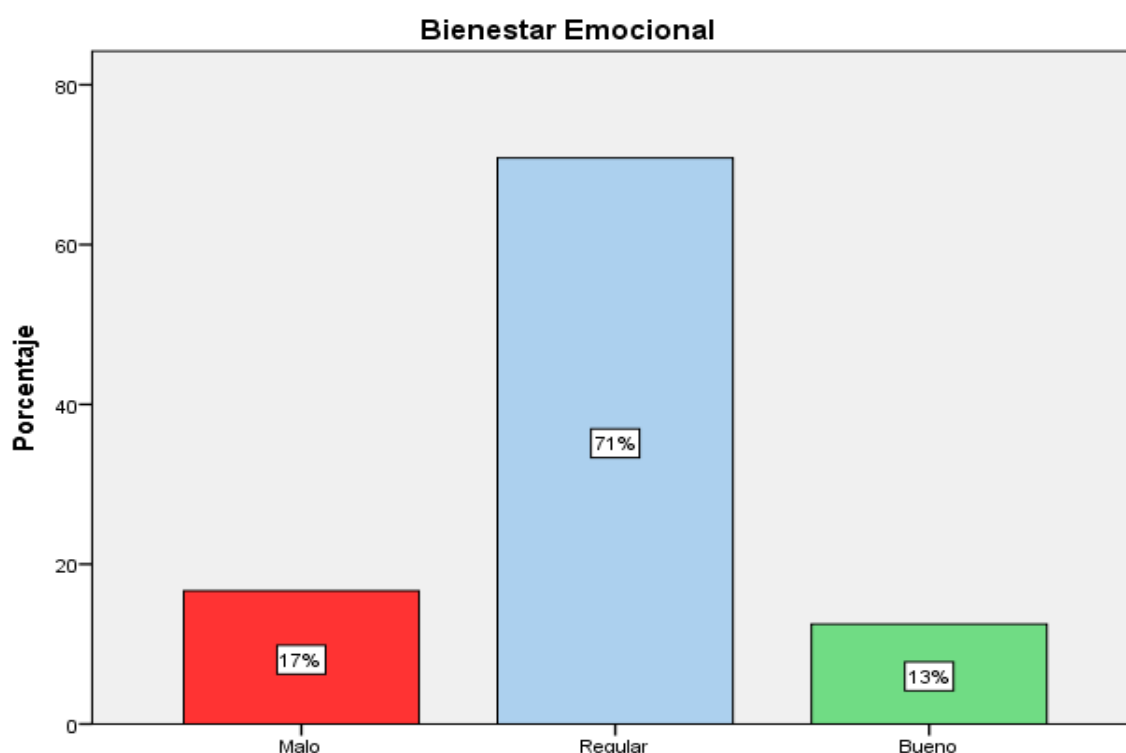
Tabla 7

D3. Bienestar Emocional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	20	16,7	16,7
	Regular	85	70,8	87,5
	Bueno	15	12,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0

Figura 7

D3. Bienestar Emocional



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 7 correspondiente a Bienestar emocional se logra concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados, el 71% considera que el bienestar emocional de los beneficiarios está en un rango regular, por otro lado,

un sector equivalente al 17% considera que el bienestar emocional de los beneficiarios del programa está en un nivel malo, mientras que un sector equivalente al 13% considera que el bienestar material de los usuarios del programa está en un nivel bueno en la ciudad de Abancay.

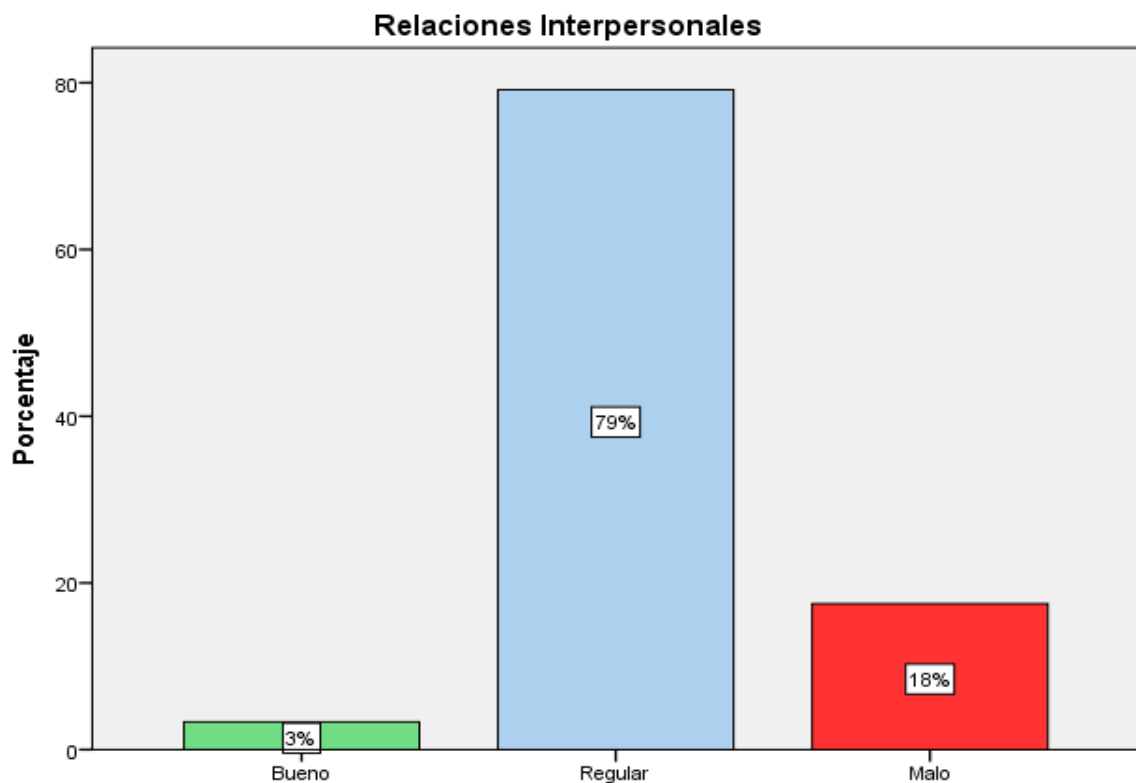
Tabla 8

D4. Relaciones Interpersonales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	4	3,3	3,3	3,3
	Regular	95	79,2	79,2	82,5
	Malo	21	17,5	17,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 8

D4. Relaciones Interpersonales



De acuerdo a la interpretación en la Tabla y Figura 8 correspondiente a relaciones interpersonales se logra concluir que, de la totalidad de los usuarios del

programa los cuales fueron encuestados, el 79% considera que las relaciones interpersonales de los usuarios está en un rango regular, por otro lado, un sector equivalente al 18% considera que las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa está en un nivel malo, mientras que un sector equivalente al 3% considera que las relaciones interpersonales de los usuarios del programa está en un nivel bueno en la ciudad de Abancay.

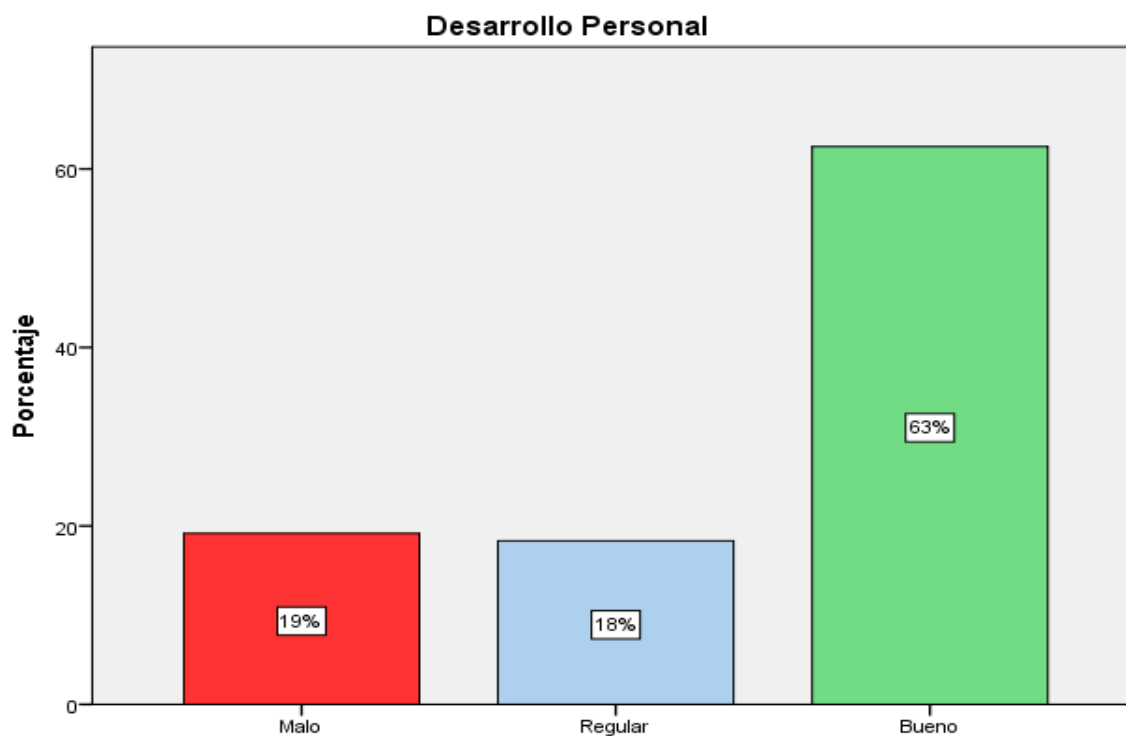
Tabla 9

D5. Desarrollo Personal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	23	19,2	19,2
	Regular	22	18,3	37,5
	Bueno	75	62,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0

Figura 9

D5. Desarrollo Personal



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 9 correspondiente al desarrollo personal se logra concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados, el 63 % considera que el desarrollo personal de los usuarios está en un rango bueno, por otro lado, un sector equivalente al 19% considera que el desarrollo personal de los usuarios del programa está en un nivel malo, mientras que un sector equivalente al 18% considera que el desarrollo personal de los usuarios del programa está en un nivel regular en la ciudad de Abancay.

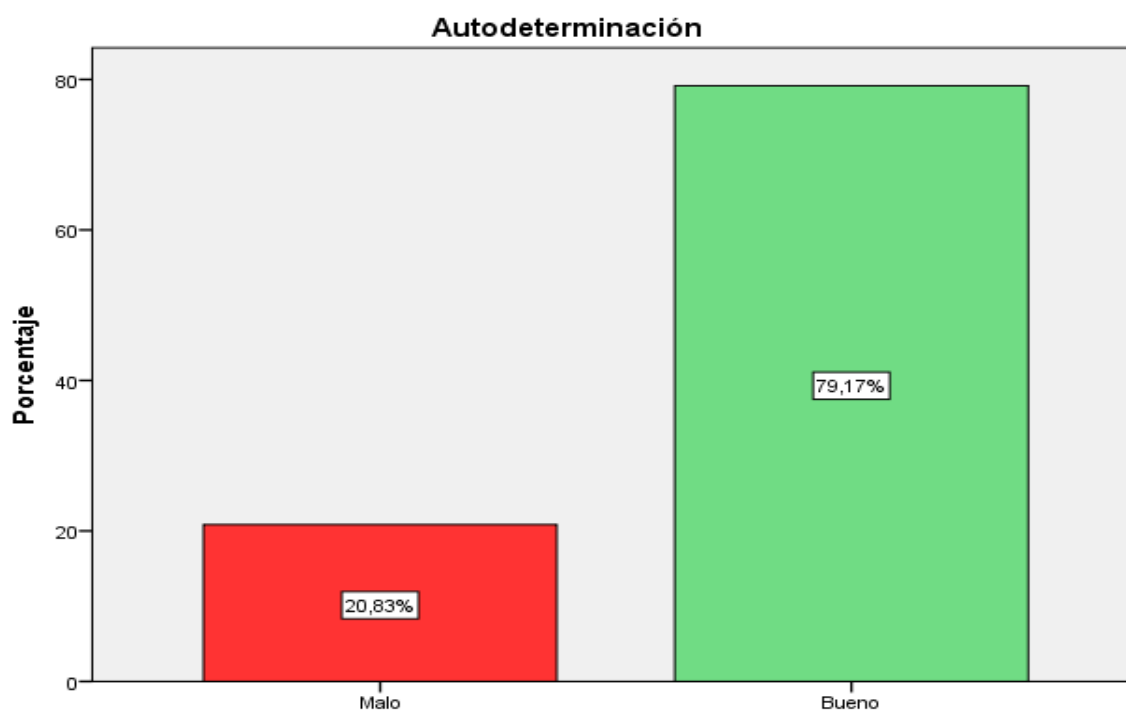
Tabla 10

D6. Autodeterminación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	25	20,8	20,8
	Bueno	95	79,2	100,0
	Total	120	100,0	100,0

Figura 10

D6. Autodeterminación



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 10 correspondiente a la autodeterminación se puede concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa juntos los cuales fueron encuestados, el 79 % considera que la autodeterminación de los beneficiarios está en un rango bueno, por otro lado, un sector equivalente al 21% considera que la autodeterminación de los beneficiarios del programa está en un nivel malo en la ciudad de Abancay.

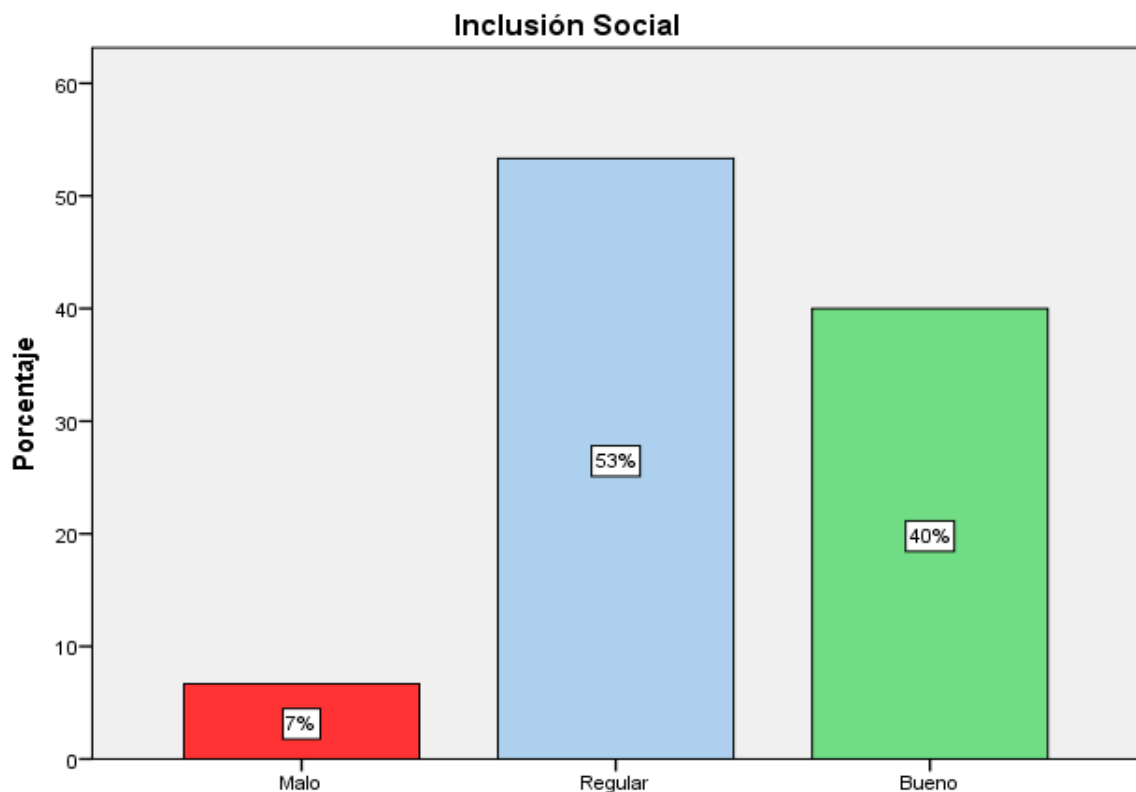
Tabla 11

D7. Inclusión Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	8	6,7	6,7	6,7
	Regular	64	53,3	53,3	60,0
	Bueno	48	40,0	40,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 11

D7. Inclusión Social



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 11 correspondiente a la inclusión social se logra concluir que, de la totalidad de los usuarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados, el 53% considera que la inclusión social de los beneficiarios está en un rango regular, por otro lado, un sector equivalente al 40% considera que la inclusión social de los usuarios del programa está en un nivel bueno, mientras que un sector equivalente al 7% considera que la inclusión social de los usuarios del programa está en un nivel malo en la ciudad de Abancay.

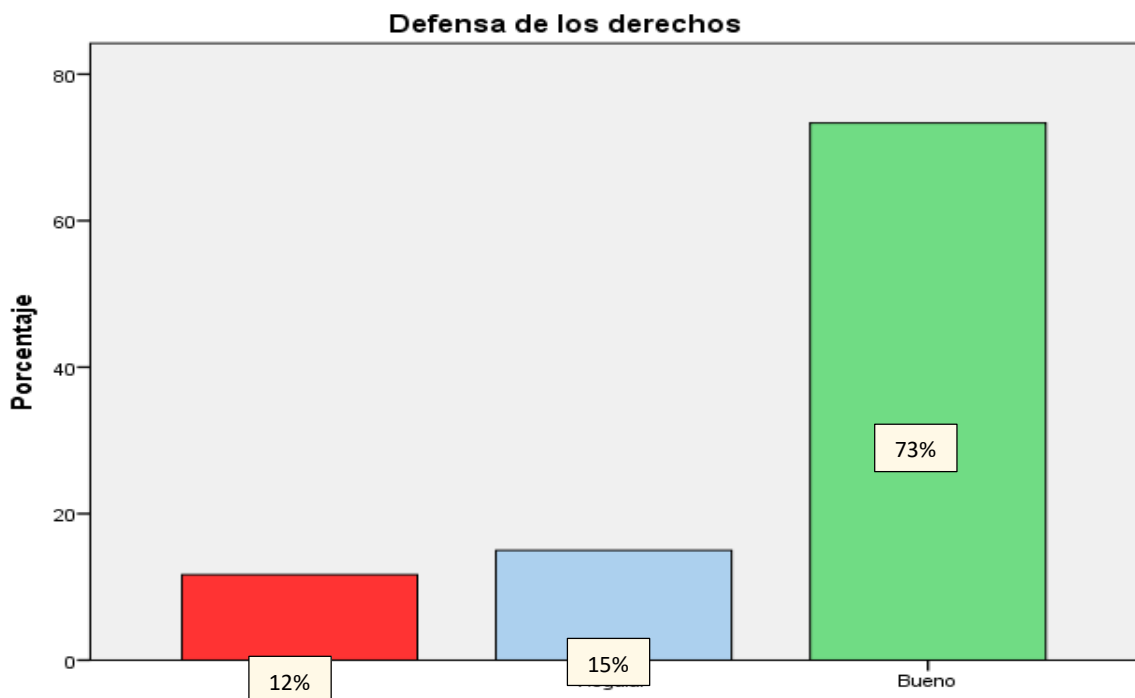
Tabla 12

D8. Defensa de los Derechos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	14	11,7	11,7	11,7
	Regular	18	15,0	15,0	26,7
	Bueno	88	73,3	73,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Figura 12

D8. Defensa de los Derechos



De acuerdo a la interpretación de la Tabla y Figura 12 correspondiente defensa de los derechos se puede concluir que, de la totalidad de los beneficiarios del programa antes mencionado los cuales fueron encuestados, el 73% considera que la defensa de los derechos de los usuarios está en un rango bueno, por otro lado, un sector equivalente al 15% considera que la defensa de los derechos de los usuarios del programa está en un nivel regular, mientras que un sector equivalente al 12% considera que la defensa de los derechos de los usuarios del programa está en un nivel malo en la ciudad de Abancay.

Análisis bivariado

Tabla 13

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la V2. Calidad de Vida

			Calidad de Vida		Total
			Bueno	Regular	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	40	66	106
		% del total	33,3%	55,0%	88,3%
	Regular	Recuento	0	14	14
		% del total	0,0%	11,7%	11,7%
Total		Recuento	40	80	120
		% del total	33,3%	66,7%	100,0%

De acuerdo al resultado en relación al cruce de la variable programa juntos y calidad de vida, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 11. 7% considera que según su conocimiento en relación al Programa Juntos es regular, sin embargo, la calidad de vida de los usuarios del programa es regular, por otro lado, el 55% de los usuarios consideran que el programa se desarrolla de forma buena en cambio la calidad de vida es regular.

Tabla 14

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D1. Bienestar Físico

			Bienestar Físico		Total
			Bueno	Regular	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	64	42	106
		% del total	53,3%	35,0%	88,3%
	Regular	Recuento	0	14	14
		% del total	0,0%	11,7%	11,7%
Total		Recuento	64	56	120
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión bienestar físico, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 11,7% de los usuarios consideran al programa de forma regular y la calidad de vida es regular, por otro lado, el 53.3% considera que el Programa Juntos es bueno, y que la calidad de vida de los usuarios del programa es buena.

Tabla 15

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D2. Bienestar Material

			Bienestar Material		Total
			Bueno	Regular	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	26	80	106
		% del total	21,7%	66,7%	88,3%
	Regular	Recuento	0	14	14
		% del total	0,0%	11,7%	11,7%
Total		Recuento	26	94	120
		% del total	21,7%	78,3%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión bienestar material, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 11,7% considera que el Programa Juntos es regular, y el bienestar material de los usuarios del programa es regular, por otro lado, el 66,7% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y el bienestar material es regular.

Tabla 16

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D3. Bienestar Emocional

			Bienestar Emocional			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	17	85	4	106
		% del total	14,2%	70,8%	3,3%	88,3%
	Regular	Recuento	3	0	11	14
		% del total	2,5%	0,0%	9,2%	11,7%
Total		Recuento	20	85	15	120
		% del total	16,7%	70,8%	12,5%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión bienestar emocional, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 9,2% considera que el Programa Juntos es regular, y el bienestar emocional de los usuarios del programa es bueno, por otro lado, el 70,8% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y el bienestar emocional es regular.

Tabla 17

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D4. Relaciones Interpersonales

			Relaciones Interpersonales			Total
			Bueno	Regular	Malo	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	4	92	10	106
		% del total	3,3%	76,7%	8,3%	88,3%
	Regular	Recuento	0	3	11	14
		% del total	0,0%	2,5%	9,2%	11,7%
Total	Recuento		4	95	21	120
	% del total		3,3%	79,2%	17,5%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión relaciones personales, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 9,2% considera que el Programa Juntos es regular, y las relaciones personales de los usuarios del programa es malo, por otro lado, el 76,7% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y las relaciones personales es regular.

Tabla 18

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D5. Desarrollo Personal

			Desarrollo Personal			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	22	22	62	106
		% del total	18,3%	18,3%	51,7%	88,3%
	Regular	Recuento	1	0	13	14
		% del total	0,8%	0,0%	10,8%	11,7%
Total	Recuento		23	22	75	120
	% del total		19,2%	18,3%	62,5%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión desarrollo personal, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 10,8% considera que el programa juntos es regular, y el desarrollo personal de los usuarios del programa es bueno, por otro lado, el 51,7% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y el desarrollo personal es bueno.

Tabla 19

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D6. Autodeterminación

			Autodeterminación		Total
			Malo	Bueno	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	25	81	106
		% del total	20,8%	67,5%	88,3%
	Regular	Recuento	0	14	14
		% del total	0,0%	11,7%	11,7%
Total		Recuento	25	95	120
		% del total	20,8%	79,2%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión autodeterminación, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 11,7% considera que el Programa Juntos es regular, y la autodeterminación de los usuarios del programa es bueno, por otro lado, el 67,5% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y la autodeterminación es bueno.

Tabla 20

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D7. Inclusión Social

			Inclusión Social			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	8	59	39	106
		% del total	6,7%	49,2%	32,5%	88,3%
	Regular	Recuento	0	5	9	14
		% del total	0,0%	4,2%	7,5%	11,7%
Total	Recuento		8	64	48	120
	% del total		6,7%	53,3%	40,0%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión inclusión social, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 7,5% considera que el Programa Juntos es regular, y la inclusión social de los usuarios del programa es bueno, por otro lado, el 49,2% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y la inclusión social de los usuarios es regular.

Tabla 21

Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D8. Defensa de los Derechos

			Defensa de los derechos			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Bueno	Recuento	14	18	74	106
		% del total	11,7%	15,0%	61,7%	88,3%
	Regular	Recuento	0	0	14	14
		% del total	0,0%	0,0%	11,7%	11,7%
Total	Recuento		14	18	88	120
	% del total		11,7%	15,0%	73,3%	100,0%

De acuerdo al resultado de con respecto al cruce de la variable programa juntos y la dimensión defensa de los derechos, se arriba a la siguiente conclusión que, de la totalidad de usuarios de dicho programa, el 11,7% considera que el Programa Juntos es regular, y la defensa de los derechos de los usuarios del programa es bueno, por otro lado, el 61,7% de los usuarios consideran al programa de forma bueno y la defensa de los derechos es buena.

Contrastación de Hipótesis

Debido a la cantidad poblacional de la presente investigación (solo si la muestra es superior a 50) se empleó la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov para la prueba de normalidad.

Tabla 22

Normalidad por Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Programa Social Juntos	,525	120	,000
Calidad de Vida	,426	120	,000

En relación a la interpretación de la tabla anterior, se puede concluir que al observar cómo resultados $p = 0.000 < 0.05$, debemos aplicar la regla fundamentada en la oposición a la H_0 , por lo que se puede mencionar afirmar que en la presente investigación la muestra no viene de una distribución normal, por lo que deducimos e interpretamos como muestra no paramétrica, por lo que nos compete utilizar el estadístico de Rho de Spearman.

Prueba de Hipótesis General

Ho: No existe relación entre el Programa Social Juntos y Calidad de vida de beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HG: Existe relación entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 23

Prueba de Hipótesis General

			Programa Social Juntos	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,257**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	120	120
	Calidad de Vida	Coefficiente de correlación	,257**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a las correlaciones se estableció que el nivel de sig. es de = 0.005, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la H_0 y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y calidad de vida, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.257, lo cual demuestra que la relación entre las variables antes mencionadas es positiva baja.

Prueba de Hipótesis específica 1

H_0 : No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

H_{E1} : Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 24

Prueba de hipótesis específica 1

			Programa Social Juntos	Bienestar Físico
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,389**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	120	120
	Bienestar Físico	Coefficiente de correlación	,389**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se estableció que el nivel de sig. es de = 0.000, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión bienestar físico, como también que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.389, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionadas es positiva baja.

Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

HE2: Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

Tabla 25

Prueba de hipótesis específica 2

			Programa Social Juntos	Bienestar Material
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,191*
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	120	120
	Bienestar Material	Coefficiente de correlación	,191*	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se estableció que el nivel de sig. es de = 0.037, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la H_0 y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión bienestar material, como también que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.191, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionadas es positiva muy baja.

Prueba de Hipótesis específica 3

H_0 : No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

H_{E3} : Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022.

Tabla 26

Prueba de hipótesis específica 3

			Programa Social Juntos	Bienestar Emocional
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,401**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	120	120
	Bienestar Emocional	Coefficiente de correlación	,401**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se estableció que el nivel de sig. es de = 0.000, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión bienestar emocional, como también que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.401, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionadas es positiva moderada.

Prueba de Hipótesis específica 4

Ho: No existe relación entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HE4: Existe relación entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 27

Prueba de hipótesis específica 4

			Programa Social Juntos	Relaciones Interpersonales
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,551**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	120	120
	Relaciones Interpersonales	Coefficiente de correlación	,551**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se estableció que el nivel de sig. es de = 0.000, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión relaciones interpersonales, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.551, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión mencionada es positiva moderada.

Prueba de Hipótesis específica 5

Ho: No existe relación entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HE5: Existe relación entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 28

Prueba de hipótesis específica 5

			Programa Social Juntos	Desarrollo Personal
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,212*
		Sig. (bilateral)	.	,020
	Desarrollo Personal	N	120	120
		Coefficiente de correlación	,212*	1,000
		Sig. (bilateral)	,020	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se logra determinar que el nivel de sig. es de = 0.020, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la H_0 y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión desarrollo personal, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.212, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva baja.

Prueba de Hipótesis específica 6

H_0 : No existe relación entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HE6: Existe relación entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 29

Prueba de hipótesis específica 6

			Programa Social Juntos	Autodeterminación
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,186*
		Sig. (bilateral)	.	,041
		N	120	120
	Autodeterminación	Coeficiente de correlación	,186*	1,000
		Sig. (bilateral)	,041	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se logra determinar que el nivel de sig. es de = 0.041, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión autodeterminación, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.186, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva muy baja.

Prueba de Hipótesis específica 7

Ho: No existe relación entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HE7: Existe relación entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 30

Prueba de hipótesis específica 7

			Programa Social Junto	Inclusión Social
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,190*
		Sig. (bilateral)	.	,038
		N	120	120
	Inclusión Social	Coeficiente de correlación	,190*	1,000
		Sig. (bilateral)	,038	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se logra determinar que el nivel de sig. es de = 0.038, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión inclusión social, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.190, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva muy baja.

Prueba de Hipótesis específica 8

Ho: No existe relación entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

HE8: Existe relación entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022

Tabla 31

Prueba de hipótesis específica 8

			Programa Social Juntos	Defensa de los Derechos
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,217*
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	120	120
	Defensa de los Derechos	Coeficiente de correlación	,217*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	120	120

En relación a la interpretación correspondiente a la tabla de correlaciones se logra determinar que el nivel de sig. es de = 0.018, lo cual, en relación a la regla, por ser inferior a 0.05, se tiene que rechazar la Ho y aceptar la existencia de relación entre el Programa Juntos y la dimensión defensa de los derechos, así mismo que el coeficiente de correlación obtenido en el presente análisis es de 0.217, lo cual demuestra que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva baja.

V. DISCUSIÓN

El objetivo que se planteó para el presente estudio fue: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay 2022, de la misma manera procura establecer con respecto a la relación entre la primera variable programa Juntos y la totalidad de dimensiones correspondiente a la variable calidad de vida.

La hipótesis general planteada en la presente investigación es: Existe relación significativa entre el programa social juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Dicha hipótesis fue comprobada mediante la utilización del procesamiento estadístico ($\rho=0,257$; $p=0,005<0,05$), con lo que se demostró que, si existe una relación significativa entre la variable programa social Juntos y Calidad de vida, debido a que a mayor cantidad de personas beneficiarias del programa Juntos se podrá mejorar la calidad de vida de los usuarios. Todo ello bajo el cumplimiento de las responsabilidades institucionales del programa como entrega de subsidio monetario a tiempo, mayor fiscalización a los usuarios con respecto al uso del incentivo monetario. Y por parte de los usuarios el cumplimiento de responsabilidades como la educación de sus menores hijos, utilización del servicio de salud para todos los integrantes de la familia priorizando a los niños y adultos, entre otros.

La primera hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el programa social juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se hizo uso del procesamiento estadístico ($\rho=0,389$; $p=0,000<0,05$), con el cual se pudo demostrar que, si existe una relación significativa entre la variable programa social Juntos y la dimensión bienestar físico, esto se debe a que el Programa Social Juntos ayuda a que las familias beneficiarias puedan tener acceso al servicio de salud y por lo tanto tener un buen estado físico por medio de revisiones periódicas de salud.

La segunda hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,191$; $p=0,037<0,05$), con el que se pudo demostrar que si existe una relación significativa entre la variable programa social juntos y la dimensión bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022, lo cual se debe a que el programa social juntos brinda apoyo económico con el cual las familias beneficiarias puedan obtener un lugar donde vivir y les permita cubrir sus necesidades y puedan llevar un modo de vida más saludable.

La tercera hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,401$; $p=0,000<0,05$), con el que se pudo demostrar que si existe una relación significativa entre la variable programa social juntos y la dimensión bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022, esto se debe a la ayuda que brinda el programa Juntos a sus beneficiarios, de modo que estos se sientan satisfechos con ellos mismo, y eviten problema psicológicos con la depresión y sean capaces de desenvolverse sin inseguridades.

La cuarta hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,551$; $p=0,000<0,05$) con el que se pudo demostrar que, si existe una relación significativa entre la variable programa Social Juntos y la dimensión relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en la Ciudad de Abancay, 2022, lo cual se debe a que el Programa Juntos fomenta la realización de actividades de esparcimiento para los beneficiarios y mejorar la relación en su familia y con sus amigos o compañeros de trabajo.

La quinta hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,212$; $p=0,20<0,05$), con el que se pudo demostrar que si existe una relación significativa entre la variable programa social Juntos y la dimensión desarrollo personal de los beneficiarios del programa en la Ciudad de Abancay, 2022, lo cual se debe a que el Programa Juntos brinda talleres para que los beneficiarios tengan facilidad para resolver los problemas y poder adaptarse de mejor manera a las diferentes situaciones que se le puedan presentar, y de esa permitirles el aprendizaje de nuevas habilidades.

La sexta hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,186$; $p=0,041<0,05$) con el que se pudo demostrar que si existe una relación significativa entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión autodeterminación de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022, lo cual se debe a que el programa Juntos brinda apoyo a los beneficiarios para que estos puedan decidir sobre su vida personal, defendiendo sus ideas y opiniones, teniendo como su objetivo alcanzar sus metas, intereses personales y objetivos.

La séptima hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,190$; $p=0,38<0,05$), con el que se pudo demostrar que, si existe una relación significativa entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022, esto se debe a que el Programa Juntos fomenta los espacios de actividades de participación en aspectos culturales, sociales, amicales sin fomentar la inclusión social.

La octava hipótesis específica planteada es: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó el procesamiento estadístico ($\rho=0,217$; $p=0,018<0,05$), con el que se pudo demostrar que, si existe una relación significativa entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión inclusión social de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022, esto se debe a que el programa Juntos brinda información sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos como el respeto a sus creencias, valores, el ejercicio de la democracia por medio del voto, entre otros. Así mismo, brinda apoyo en casos de explotación, violencia y abusos por medio de talleres.

De acuerdo al resultado obtenido correspondiente al programa juntos, los beneficiarios califican a dicho programa en un 88% como bueno, mientras otro un sector equivalente al 12% califican al programa como regular, es así que los directivos y personal en general del programa deben considerar en mejorar aspectos para que esta última calificación pueda mejorar, por otro lado, encuestados en un 67% consideran como regular la calidad de vida de las personas usuarias del programa, y un 33% de encuestados consideran como bueno la calidad de vida.

Con respecto al análisis de la relación correspondientes a las de presente investigación programa juntos y calidad de vida se puede observar que el 55% de los usuarios consideran que el programa se desarrolla de forma regular sin embargo el 67% califican a la calidad de vida como regular. Al analizar dichos resultados se determina que la correlación entre las variables antes mencionadas es positiva baja. Lo cual se corrobora mediante la correlación de Spearman (Sig. (Bilateral) = 0.005; ($p \leq 0.05$), por lo que se afirma la existencia de una baja relación entre el Programa Juntos y calidad de vida

Los resultados obtenidos en la presente investigación correspondiente a la variable programa social juntos y calidad de vida no guardan relación y son inferiores que los resultados logrados por Alvarado & Nonato (2018), debido a que

su investigación arrojó una correlación de Spearman de 0.825 el cual representa una representando una alta correlación entre la variable programa social juntos y calidad de vida. De la misma manera existe una gran diferencia con respecto a los resultados obtenidos por Rodríguez (2022), dicho autor en su investigación concluyó que existe una débil relación entre ambas variables. Por otro lado, los resultados de la presente investigación son totalmente opuesto a los que arribó Pinto (2021), mencionado autor en su estudio llegó a la conclusión que no existe relación entre el programa social juntos y la calidad de vida, debido más del 54% de las familias tienen una mala calidad de vida.

Así mismo Quiroz (2022), en su investigación concluyó que existe una relación positiva alta entre las variables de estudio, debido a que ambas variables se desarrollan de forma conjunta, en otras palabras, si el programa social juntos se desarrolla de forma positiva y alta, la calidad de vida se desarrollara de la misma manera. Mientras que en relación a las investigaciones desarrolladas en el ámbito internacional se tiene los estudios de Albuja (2019) quien con llegó a la siguiente conclusión: los avances para el acceso a servicios básicos, vivienda sana y educación no son consecuencia de determinados programas sociales, más bien es producto de aspectos externos como el bajo precio del petróleo, también se tiene el estudio desarrollado por Monge (2017). El cual arribó a la conclusión que la correcta focalización de los programas sociales permite que se pueda atender a las familias más vulnerables entre los pobres, que los programas sociales que funcionan mejor están relacionados con la entrega de subsidio monetario. Finalmente se tiene el estudio de Ramos (2017), dicho autor a manera de conclusión arribó que los diferentes programas sociales como Bono Juana Azurduy desarrollado en el 2009, la Renta Dignidad del año 2008 y Bono Juancito Pinto del año 2006 facilitaron la disminución de indicadores de pobreza y generaron en cierta medida bienestar social.

Los resultados correspondientes a las dimensiones de la primera variable programa social juntos de forma individual, se puede apreciar que un 86% de los encuestados califican al acompañamiento del programa como regular mientras que la evaluación correspondiente a la dimensión incentivo monetario condicionado un

90% de los encuestados califican como bueno. Lo que concierne a las dimensiones de segunda variable calidad de vida, se puede apreciar un 53% de los encuestados evalúan al bienestar físico como bueno, mientras que la evaluación correspondiente a la dimensión bienestar material un 78% de los encuestados califican como regular, en cuanto a la calificación de la dimensión bienestar emocional un 71% califica como regular. Mientras que la evaluación sobre las relaciones interpersonales, un 79% de los encuestados califican como regular. En cuanto al desarrollo personal el 63% de los beneficiarios encuestados califican como bueno. Así mismo lo que respecta a la autodeterminación el 79% de los encuestados califican como bueno, seguido de la dimensión inclusión social donde el 53% de los beneficiarios encuestados consideran como regular, y finalmente sobre la defensa de los derechos el 73% de los encuestados califican como bueno.

En relación a todo lo mencionado anteriormente, los trabajadores en general del programa deben de poner énfasis al acompañamiento que brinda el programa social juntos mediante sus gestores sociales, así mismo al incentivo monetario si bien, se encuentra en un rango de bueno, pero existe un porcentaje de del 10% que califica como regular, es ahí donde el programa debe de actuar para mejor la percepción de los beneficiarios con respecto a la dimensión mencionada. Con respecto al bienestar físico, material y emocional si bien se tiene un buen trabajo desarrollado, sin embargo existen porcentajes preocupantes los cuales deben ser tomados en cuenta por los directivos del programa, de la misma manera en cuanto a las relaciones interpersonales y desarrollo personal los trabajadores deben de poner un interés por encima de las demás dimensiones, puesto que en el primer caso solo un 3 por ciento mantiene una buena relación interpersonal y un 18% tiene una relación personal mala. El segundo caso de la segunda dimensión mencionada aproximadamente un 19% de los beneficiarios consideran que su desarrollo personal mediante la intervención del programa es malo y por último con respecto a la defensa de los derechos un 12% considera que dicha dimensión se encuentra en un porcentaje de malo. Toda intervención que pueda realizar el programa social juntos es en base a sus objetivos planteados que es la de mejorar la condición de vida de las familias que se encuentran en pobreza

los cuales son vulnerables, esta realidad está enmarcadas a la jurisdicción de la ciudad de Abancay.

Los resultados que se visualizan en las tablas cruzadas, guardan coherencia con lo logrado en la interrelación de las dos variables de estudio del presente trabajo. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como bueno también califican al bienestar físico como bueno en un rango de 53,3%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como regular también califican al bienestar material como regular en un rango de 66,7%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como regular también califican al bienestar emocional como regular en un rango de 70,8%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como regular también califican al bienestar emocional como regular en un rango de 70,8%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como regular también califican a las relaciones interpersonales como regular en un rango de 76,7%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como bueno también califican al desarrollo personal como bueno en un rango de 51,7%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como bueno también califican a la autodeterminación como bueno en un rango de 67,5%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como regular también califican a la inclusión social como regular en un rango de 49,2%. Cuando los usuarios califican a la variable programa juntos como bueno también califican a la defensa de los derechos como bueno en un rango de 61,7%.

En este aspecto, Alarcón (2020) señaló que, que el Programa Social Juntos posee la tarea de dar respuesta a las necesidades y ante las circunstancias de desigualdad vigentes en el país, las cuales se evidencian en las diferentes localidades, donde hogares completos enfrentan la pobreza y pobreza extrema. Debido a este gran problema, se han planteado mecanismos con el propósito de socorrer y dar solución a las necesidades más urgentes en los sectores más vulnerables en cada país, por parte de instituciones financieras internacionales, las cuales han convenido con el objetivo de cooperar con los estados para abordar la desigualdad y pobreza. De acuerdo a esto, los programas se orientan en determinadas atenciones hacia el sector con más vulnerabilidad de la sociedad. Se

enfocan en planteamientos económicos y políticos desarrollados, relacionados con el neoliberalismo, que tiene la intención de comprimir las graves consecuencias de la pobreza y acabar con las brechas de desigualdad existentes al acceder a la alimentación, educación y salud, con el propósito de cubrir las necesidades básicas (Juro, 2015).

Desde las políticas públicas, este modo de atención responde a la problemática de los sectores vulnerables y discriminados. Es decir, los programas sociales, de abonos económicos condicionados y destinados a hogares de escasos recursos, buscan recaudar apoyos que de otra manera sería dificultoso su acceso a ellas, ya que pueden terminar siendo aprovechados por quienes tienen ventaja sobre otros al acceso a los recursos básicos para sobrevivir. Según afirma Raczynki (1993), este capital permite observar mejor a sectores sociales identificados por su situación de vulnerabilidad, ya que estos programas tienen por propósito extender gestiones de focalización que posibiliten servir efectivamente a los beneficiarios, identificándolos con gran precisión, facilitando las condiciones para que las familias practiquen sus derechos esenciales como: alimentación, salud y educación, los cuales anteriormente no ejercían.

Así también, Cecchini & Madariaga (2011), de acuerdo a la categorización estándar que manejan diversas organizaciones internacionales, este programa social es calificado de tercera generación por el sistema de transferencia monetaria condicionada que posee, ya que trabaja con asistencia estatal, en concordancia y cumplimiento de requisitos específicos. La misión del Programa Juntos es eliminar la pobreza en las familias, las cuales, de generación en generación, han mantenido índices de pobreza altos de. Asimismo, interviene en las perspectivas que las personas y familias puedan aspirar, de modo que, evaluando otras posibilidades más prósperas para sus familias, sea posible mejorar la situación económica en la cual se hallan.

La misión del Programa Social Juntos, así como se señaló previamente, es coadyuvar con el desarrollo humano de las familias, su identidad, su dignidad, respetándola de forma integral con igualdad. Por ello, se proyecta como objetivos, primeramente, impulsar la inclusión social en las familias focalizadas mediante el goce de derechos, vivir en dignidad, atendiendo sus necesidades, organizándose y

participando en su comunidad o el espacio en el que se desempeñan. Los retos identificados por el Programa Juntos, se enfocan en cómo se ha organizado el beneficio, comprende una retribución económica por el cumplimiento de compromisos determinados, los cuales están constituidos en razón a la situación real, y que repercutirán en dar un giro a la calidad de vida en los hogares.

El monitoreo y seguimiento es indispensable en esta etapa, ya que permite que la familia este calificada para ser acreedora al incentivo, garantizando así el compromiso de ambas partes (Hidalgo, 2019). Con respecto a la responsabilidad compartida, se refiere al cumplimiento de tareas definidas. Por una parte, comprende el estímulo económico por parte del estado; asimismo, la observancia de compromisos aceptados por las familias que se encuentran activas en el programa (Osorio, 2015).

Por lo general, los programas están condicionados, a la entrega del efectivo económico según el cumplimiento de acciones específicas y, están enmarcados en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por tal motivo, se confirma que el progreso integral de las personas impulsa la mejora de capacidades y habilidades, las cuales paradójicamente se analizan solo desde el enfoque económico; es decir, se miden con referencia al Producto Interno Bruto o al crecimiento económico en los diferentes estados.

Los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada, según Osorio (2015), consisten esencialmente en el desembolso de incentivos monetarios y no monetarios a personas y/o familias con recursos limitados. Asimismo, se estipula que necesariamente se deben cumplir acciones específicas, como la matrícula de los hijos de acuerdo a su edad, o que acudan al centro de salud para los controles respectivos.

Según Grosh (2013) si hay una tendencia favorable en los índices de salud y educación, esto demostraría que los objetivos y responsabilidades propuestas se están cumpliendo efectivamente. Sin embargo, los compromisos concernientes a la educación y la salud, tienen inconsistencias, puesto que se mide de acuerdo al criterio de asistencia escolar. No obstante, también se tiene que medir el rendimiento escolar, además de responder a otras expectativas para desarrollar las

capacidades actitudinales y cognitivas, orientadas hacia el desarrollo crítico y reflexivo; es decir, optimizar la asistencia educativa. Como asevera Hidalgo (2019), de esta manera se logra una responsabilidad mutua y se obtiene un rumbo en común. El Estado establece su nivel intervención para que los servicios ofrecidos sean óptimos, y los beneficiarios realizan los esfuerzos necesarios para llevar a cabo los compromisos asumidos.

Es necesario no olvidar el concepto de pobreza para formular y efectuar los planes estratégicos. Cuenca & Urrutia (2019) sugieren, que calificar como pobres únicamente a los individuos que no acceden a educación o salud es un sesgo, ya que existen fundamentos estructurales inherentes, los cuales no deben ser obviados. Evidentemente, el no tener acceso a las a una buena salud es un efecto de la pobreza y la exclusión; asimismo, no ser acogido y atendido oportunamente es parte de un problema de salud. El desenvolvimiento en mejores condiciones tanto mentales y físicas, y el ingreso real de los hogares son desafíos que el programa Juntos afronta, teniendo en cuenta que, en la actualidad, dentro de las prerrogativas de derecho internacional, estos aspectos son estimados como parte de una salud adecuada, con ciudadanos que se encuentren en buenas condiciones de vida, saludables, productivos y longevos.

La metodología efectuada por parte del Programa Social Juntos para la focalización, revela resultados con diferentes perspectivas, algo que facilita que la observación y el acompañamiento familiar sean efectivos; puesto que, este último es un componente central del programa. De este modo, el proceso mencionado es transversal, ya que pretende optimizar las situaciones familiares en aspectos de alimentación, salud y desarrollo para construir a una cultura de productividad y vitalidad, desde un enfoque basado en el goce de derechos; es decir, garantizar a las familias el acceso a educación, salud y nutrición, no es solo una serie de tareas por cumplir, sino derechos que deben ser ejercidos responsablemente por las familias.

En este sentido, de acuerdo al MIDIS, se propone llevar a cabo acciones en lo combinadas entre lo social y particular, de esta manera acudir efectivamente a las familias vulnerables. En tal forma, las familias puedan ser partícipes del programa y que estos tengan la oportunidad de efectuar cambios en sus

condiciones de vida. Ahora bien, la cimentación del Padrón General de Hogares (PGH) es de vital importancia en esta estrategia, puesto que desempeña distintas funciones de seguimiento, una especie de retroalimentación con otras instituciones, que facilita la articulación multisectorial para evitar duplicidad de actividades.

En esta misma línea, el PGH hace posible el seguimiento, observación y otros estudios, como son los mapas de impacto social, un instrumento que permite establecer la existencia de programas trascendentales como CRECER. Es pertinente destacar que el control se lleva a cabo solo cuando las familias acceden al programa (activos), las cuales tienen como máximo ocho años como beneficiarios. Es preciso recalcar que la cooperación por parte de la familia es un factor significativo en el programa, puesto que permite que la observación y proceso de ambas partes sea más accesible, los compromisos cumplidos por las familias y el gobierno.

Por otro lado, se tiene como segunda variable de estudio la calidad de vida de los usuarios del Programa Juntos. Este concepto está teorizado fundamentalmente según las indagaciones de Verdugo quien abarcó investigaciones en torno a la calidad de vida. En cuanto a esta variable, Verdugo (2009) expone que en esta se destacan los rasgos que caracterizan la manera en la cual viven y se desarrollan las personas. De este modo, la forma de vivir condensa todas las particularidades sociales, financieras, culturales, y políticas, que se manifiestan en el día a día de las personas en su espacio social, donde el aspecto económico es la base que permite llevar a cabo gran parte de las acciones, la cual se refleja en aspectos básicos para el desarrollo humano.

El presente estudio analizará las 8 dimensiones planteadas por Verdugo (2009) sobre de la calidad de vida, las cuales son: bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos.

De acuerdo a Delamonica (2000), gran parte de los ciudadanos están insatisfecha con el estilo de vida que lleva, particularmente esto ocurre en países menos desarrollados. El contraste es innegable, ya que en estos estados la gran

parte de las familias no acceden a servicios de primera necesidad, o estos son muy precarios y deficientes.

En esta misma línea, Verdugo (2009) sostiene que una buena condición de vida se puede alcanzar de acuerdo a cómo actúen los gobernantes en los distintos países y si estos diseñan objetivos, planes y políticas públicas hacia la población más vulnerable, para que esta acceda a ciertos beneficios en igualdad de condiciones con otros segmentos de la sociedad. Por otro lado, no todos los ciudadanos permanecen en una situación precaria, otras familias se preocupan por las condiciones de vida de su posteridad, por ello apoyan en la realización de sus metas por medio de los beneficios que su gobierno les ofrece, algo que permitirá a largo plazo, mejorar el modo de vida de los ciudadanos.

La situación de vida responde a un concepto multidimensional, según Verdugo (2009), en el sentido de la aceptación de tener insuficiencias básicas; como también las expresiones artísticas que permiten el desarrollo espiritual. Por consiguiente, los estándares de vida no se basan solo en aspectos materiales, sino en el desarrollo personal. Según la OPS (2013) indica que la calidad de vida se relaciona la vivencia de sujetos, ligada con la posibilidad del acceso a oportunidades y beneficios. Aseveran, también, que los recursos no decretan el tipo de vida, sino que depende del vínculo entre estos. El nivel y/o la calidad de vida se calculan en función de indicadores de tipo social (Beca, 2018).

Una de las bases teóricas acogidas para estudiar la calidad de vida en este estudio, es la teoría del capital humano. Esta teoría hace referencia a todas las experiencias de aprendizaje que una persona ha adquirido dentro de instituciones educativas formales, como también aquellas adquiridas por medio del involucramiento social en los espacios laborales. Son, por tanto, un recurso que las personas han acumulado en consecuencia a la interrelación y los procesos de aprendizaje, los cuales crean nuevas oportunidades.

De acuerdo a Salas (2013), las condiciones de vida se relacionan estrechamente a la configuración de un estado, y se debe entender que, hacer optimo la calidad de vida está vinculado a nuevas posibilidades cuanto a la

formación y capacitación, el acceder a servicios, oportunidades laborales, etc., aspectos que determinan la inserción en el mercado laboral.

Es evidente que las sociedades requieren evolucionar su capital humano, sobre todo, en torno a la familia, por lo que se requiere implementar políticas de desarrollo que permitan generar oportunidades en distintos espacios, para que las personas progresen tanto a nivel individual como en el ámbito social. Los estudios realizados por Alcázar (2014) muestran que la intervención social activa por parte de las mujeres, tiene consecuencias positivas en torno al Programa social Juntos, debido a que la participación propicia el empoderamiento. Es así que, en un contexto de pobreza, la posibilidad hacer progresar el capital humano es difícil, ya que las familias luchan con necesidades básicas insatisfechas. En este sentido, su condición social está determinada por la mejora de sus conocimientos, capacidades y destrezas puesto que sus prioridades son otras, las persona está una condición de sobrevivencia, priorizan el trabajo y renuncian a desarrollar sus habilidades e intereses (Garzón, 2013).

VI. CONCLUSIONES

En relación a todos los datos obtenidos mediante los instrumentos de investigación y el análisis desarrollo de dichos datos mediante el procesamiento estadístico, se llega a las siguientes conclusiones:

Primero:

Existe una baja correlación $Rho = 0.257$ sig. (Bilateral) = 0.005) entre la variable Programa Social Juntos y la variable Calidad de Vida, el resultado obtenido se debe a que el Programa Social Juntos obtuvo una apreciación buena de los beneficiarios con un 88%, por otro lado, la calidad de vida es apreciada de forma regular en un 67%. En conclusión, de acuerdo a los datos que se obtuvo en la correlación y en la significancia, se rechaza la hipótesis nula, por lo que se afirma que la relación entre las variables antes mencionadas es positiva baja.

Segundo:

Existe una baja correlación $Rho = 0.389$ sig. (Bilateral) = 0.000) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión bienestar físico, el resultado obtenido es debido a que el Programa Social Juntos tuvo una apreciación buena por parte de los beneficiarios en un 88%, así mismo la dimensión bienestar físico tuvo la apreciación de buena con un 53%. En conclusión, al tener en cuenta los datos de correlación y significancia, se rechaza la hipótesis nula, por lo que se afirma que la relación entre la variable y la dimensión antes mencionada es positiva baja.

Tercero:

Existe una muy baja correlación $Rho = 0.191$ sig. (Bilateral) = 0.037) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión bienestar material, el resultado obtenido se debe a que la variable antes mencionada fue apreciada de manera buena por los beneficiarios en un 88%, por otro lado, la dimensión bienestar material tuvo la apreciación de regular con un 78%. En conclusión, según los datos de correlación y significancia se puede determinar que se rechaza la hipótesis nula,

por lo tanto se afirma que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva muy baja.

Cuarto:

Existe una moderada correlación $Rho = 0.401$ sig. (Bilateral) = 0.000) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión bienestar emocional, el resultado que se obtuvo se debe a que el programa Social Juntos tuvo una apreciación buena por parte de los beneficiarios con un 88%, mientras que el bienestar emocional fue calificado de forma regular con un 70.8%. En conclusión, según los datos obtenidos en la correlación y la significancia se puede determinar que se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto se afirma que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva moderada.

Quinto:

Existe una moderada correlación $Rho = 0.551$ sig. (Bilateral) = 0.000) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión relaciones interpersonales, el resultado que se obtuvo se debe a que el Programa Social Juntos tuvo una apreciación buena por los beneficiarios con un 88%, por otro lado, las relaciones interpersonales sostuvieron una apreciación de forma regular con un 79.2%. En conclusión, según los datos obtenidos por medio de la correlación y significancia, se determina que se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto se afirma que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva moderada.

Sexto:

Existe una baja correlación $Rho = 0.212$ sig. (Bilateral) = 0.020) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión desarrollo personal, el resultado que se obtuvo es debido a que el Programa Social Juntos tuvo una apreciación de bueno por los beneficiarios con un 88%, por otro lado, el desarrollo personal fue apreciado de forma buena con un 62.5%. En conclusión, según los datos obtenidos por medio de la correlación y significancia, se determinó rechazar la hipótesis nula, por lo tanto, se afirma que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva baja.

Séptimo:

Existe una muy baja correlación $Rho = 0.186$ sig. (Bilateral) = 0.041) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión autodeterminación, el resultado que se obtuvo se debe a que el Programa Social Juntos tuvo una apreciación de forma buena por los beneficiarios con un 88%, por otro lado la autodeterminación fue apreciada como buena con un 79.2%. En conclusión, según los datos que se obtuvieron por medio de la correlación y la significancia, se determinó que se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se puede afirmar que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva muy baja.

Octavo:

Existe una muy baja correlación $Rho = 0.190$ sig. (Bilateral) = 0.038) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión inclusión social, el resultado que se obtuvo se debe a que el Programa Social Juntos tuvo una apreciación de buena por parte de los beneficiarios con un 88%, por otro lado, la inclusión social fue apreciada de forma regular con un 53.3%. En conclusión, según los datos que se obtuvieron por medio de la correlación y la significancia, se determinó que se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se puede afirmar que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva muy baja.

Noveno:

Existe una baja correlación $Rho = 0.217$ sig. (Bilateral) = 0.018) entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión defensa de los derechos, es resultado que se obtuvo se debe a que el Programa Social Juntos fue apreciado como buena por parte de los beneficiarios con un 88%, por otro lado, la defensa de los derechos fue apreciada como buena. En conclusión, según los datos que se obtuvieron por medio de la correlación y la significancia, se determinó que se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se afirma que la relación entre la variable y dimensión antes mencionada es positiva baja.

VII. RECOMENDACIONES

En base a los resultados logrados por medio del cruce de las variables de estudio en la presente investigación, como también al cruce de la variable programa juntos y las dimensiones de la segunda variable calidad de vida arribamos a las siguientes recomendaciones

Primero:

De acuerdo a los resultados de la correlación entre la variable programa juntos y calidad de vida se evidencio que existe una correlación positiva baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda: los funcionarios del programa social juntos puedan mejorar en relación al acompañamiento de la institución hacia las familias, puesto que en muchos casos se visualizó que dicha actividad no se desarrolla correctamente, además que los trabajadores de dicho programa puedan incidir en la atención de los beneficiarios en el momento que ellos realizan su cobro, puesto que se visualizó que en algunos casos no reciben un buen trato, además que tienen que realizar colas para el cobro del incentivo monetario.

Segundo:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión bienestar físico se puede visualizar que existe una correlación positiva baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa social debe de intensificar en la existencia a los beneficiarios sobre el uso de los servicios de salud, para de esta manera puedan adquirir una cultura de salubridad de manera constante, donde al pasar el tiempo cada ciudadano pueda asistir a realizarse revisiones de forma constante y voluntaria.

Tercero:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión bienestar material se puede visualizar que existe una correlación positiva muy baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa debe de intervenir en relación al aspecto material de la vivienda de los usuarios, ya que en muchos casos si bien son atendidos en los centros de salud, sus hijos

asisten a clases, pero que las condiciones materiales de su vivienda, no son los más adecuados en el aspecto de salubridad y comodidad.

Cuarto:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión bienestar emocional se puede visualizar que existe una correlación positiva moderada, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que los responsables del programa puedan generar espacios donde los beneficiarios tengan la posibilidad de entender la importancia del tratamiento psicológico, ya que en muchos lugares no se le toma mucha importancia a pesar de ser un aspecto de suma importancia para que una persona se desarrolle correctamente en un entorno social. Así mismo el programa debe tener profesionales del área para que puedan realizar visitas inopinadas para identificar a personas con problemas psicológicos y de esta manera poderlos tratar a tiempo.

Quinto:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión relaciones interpersonales se puede visualizar que existe una correlación positiva moderada, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa social debe implementar mecanismos de participación familiar, donde los beneficiarios puedan realizar actividades familiares de la misma manera actividades barriales y territoriales donde se pueda generar espacios de compartir entre vecinos amistades y familiares, con todo ello se puede generar ciudadanos participativos los cuales son inmiscuidos en temas referentes a su entorno social y familiar, como también mejorar las relaciones sociales y amicales de los beneficiarios.

Sexto:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión desarrollo personal se puede visualizar que existe una correlación positiva baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa social juntos mediante sus funcionarios y trabajadores puedan generar espacios de capacitación donde los capacitadores les pongan en diferentes situaciones a los usuarios para ver su capacidad de resolver determinados problemas y que la

identificar determinadas falencias estos puedan ayudarlos de manera directa en su formación y capacidad de adaptación a diferentes circunstancias, con todo ello ayudar a que los beneficiarios puedan estar formados para asumir diferentes responsabilidades en la sociedad.

Séptimo:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión autodeterminación se puede visualizar que existe una correlación positiva muy baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa social juntos mediante sus funcionarios y trabajadores puedan exigir periódicamente a los beneficiarios un proyecto de vida personal, donde estos plasmen sus objetivos, metas e interés de manera mensual y bimensual, y que al cumplir dichas fechas los trabajadores del programa deben evaluar y hacer seguimiento para el cumplimiento de dichos aspectos, para de esta manera formar personas capaces de hacer respetar sus opiniones frente al resto por que los beneficiarios al ver que sus metas se vienen realizando su autoestima podrá ser cada vez más alta.

Octavo:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión inclusión social, se puede visualizar que existe una correlación positiva muy baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el programa social juntos mediante sus funcionarios y trabajadores puedan enfatizar en aspectos sociales de los beneficiarios, puesto que en la actualidad existen personas con bajo nivel de autoestima a causa de los rechazos de la sociedad, y en algunos casos rechazos familiares, por ello que el programa debe de generar espacios donde se pueda identificar a este tipo de personas y ayudarlos a su reinserción laboral fortaleciendo su autoestima lo cual conllevará a que los ciudadanos puedan desarrollarse correctamente en sociedad.

Noveno:

En lo concerniente a la correlación entre la variable programa social juntos y la dimensión defensa de los derechos, se puede visualizar que existe una correlación positiva muy baja, de acuerdo a dicho resultado se recomienda que el

programa social juntos mediante sus funcionarios y trabajadores puedan enfocar su evaluación periódica en aspectos objetivos de los beneficiarios, como por ejemplo, investigar si determinados beneficiarios a causa de la escases de sus recursos sufren algún tipo de vulneración de sus derechos como explotación y violencia familiar o social, por ello que es de suma importancia que el programa social pueda tener profesionales capaces de identificar determinados problemas y solucionarlos para de esta manera mejor la calidad de vida de los usuarios del programa juntos.

REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2020). *Diagnóstico, Análisis y Propuesta de mejora del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS*. Lima: ESAN.
- Albuja, W. (2019). *Inclusión productiva y social en Ecuador*. Mexico: Universidad Nacional México.
- Alcazar, L., & Espinoza, K. (2014). *Metodología de investigación y evaluación de políticas y programas sociales*. Lima: GRADE.
- Alvarado, N., & Nonato, M. (2018). *Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluychocolpan Distrito de Llumpa Provincia Marizcal Luzuriaga – Áncash en el Año 2018*. Huacho: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión.
- Arias, J., Villasís, M. A., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación: La población de estudio. *Alergia México*, 201-206.
- Avila, R. (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: Estudios y Ediciones R.A.
- Ayaviri, D., Ramos, B., Quispe, G., & Escobar, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Scielo*, 165-178.
- Barreras, M. A. (2021). ¿Disminución de la pobreza en México? Estudio de caso para Quintana Roo 2010-2016. *Scielo*.
- Beca, J. P. (2018). POBREZA: UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS. ¿QUÉ HACER CUANDO LA LEGISLACIÓN PROFUNDIZA LA POBREZA? *Dikaion Revista de Fundamentación Jurídica*, 101-126.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.
- Casas, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. *Escuela Nacional de Sanidad*, 527-538.
- Cavero, D., Cruzado, V., & Cuadra, G. (2017). *Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú*. Lima: Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos*. Santiago: CEPAL.
- Cuenca, R., & Urrutia, C. E. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *SCIELO*, 431-461.
- Delors, J. (1996). *"Los cuatro pilares de la educación" en la educación encierra un tesoro*. . España: Santilla/UNESCO.
- Diaz, T., & Alfonso, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Fundación Universitaria Católica del Norte*, 1-15.
- Epidat. (2014). Análisis Descriptivo. *Epidat*, 1-40.
- EPIDAT. (2014). Análisis Descriptivo. *Epidat*, 1-40.
- Fiske, E. (2000). *Foro mundial de la educación. Informe Final*. Francia: UNESCO. Obtenido de http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2017_disc.dakar.pdf
- García, E., & Alvarado, K. (2020). *Relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el distrito de Ayabaca - Piura 2014 - 2018*. Piura: Universidad Cesar Vallejo.

- Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *CES Salud Pública*.
- Gonzales, L. (2020). *Eficacia y calidad de servicio del programa social juntos de la Municipalidad Distrital de Lonya Grande 2020*. Utcubamba: Universidad Señor de Sipán.
- Gonzales, M. d., & Fariñas, L. (2018). La base productiva de los programas sociales en Bolivia y Ecuador. *Scielo*.
- Grosh, M. (2013). *Transferencias monetarias condicionadas: En el mundo, América Latina y el Caribe, Perú*. Lima: Ministerio Economía y Finanzas.
- Guevara, U., & C. C. (2020). *Impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias de la provincia de Ambo*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Hayes, B. E. (2000). *Diseño de encuestas, uso y métodos de análisis estadístico*. Mexico: Universidad Iberoamericana Castellano.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo, I. (2012). *Influencia del programa Juntos: impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los más pobres en su ámbito de intervención (2005- 2009)*. Lima: UNESCO.
- Hidalgo, I. (2019). *Influencia del programa Juntos: impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los más pobres en su ámbito de intervención (2005- 2009)*. Lima: UNESCO.
- Jones, N., Vargas, R., & Villar, E. (2008). *Cash Transfers to tackle Childhood poverty and Vulnerability: af Analisis of Peru's justos programme*.
- Juro, R. (2015). *Transferencia condicionada y su influencia en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa juntos en el centro poblado de Pichiupata*. Tamburco: UNAMBA.
- Lopez, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Scielo*, 69-74.
- Mehrotra, S., Vandemoortele, J., & Delamonica, E. (2000). *¿Servicios básicos para todos?* Florencia: UNICEF.
- Monge, A., Seinfeld, J., & Campaña, Y. (2017). *Evaluación de Impacto del programa JUNTOS: Resultados finales*. América Latina y el Caribe: Ministerio de Desarrollo e Inclusión social - Peru.
- Monje. (2011). *Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Sur Colombiana.
- Nussbaum, M., & Sen, A. K. (2002). *La calidad de vida*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Olarte, S. (2017). Brecha Digital, Pobreza y Exclusion Social. *Universidad de Granada*, 286- 313.
- Organizacion Panamericana de la Salud. (2013). *Salud, ambiente y desarrollo sostenible: hacia el futuro que queremos*. Washington: Organizacion Panamericana de la Salud.
- Oseda, D., Santacruz, A., Zevallos, L., Sangama, J., Cosme, L., & Mendivel, R. (2018). *Fundamentos de la investigación científica*. Huancayo: Soluciones gráficas SAC.
- Osorio, G. (2015). Mecanismos de difusión de los programas de transferencia condicionada en América Latina. El caso Chileno. *Ciencias Sociales*.
- Osorio, R. A. (2009). El cuestionario. *Revista UDEA*, 1-15.

- Perez, J. C., Huamán, E. R., Vilcas, L. M., & Baltazar, C. Y. (2021). *Impacto del programa juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín*. Junin: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Pinto, R. (2021). *Calidad de vida y desarrollo social en las comunidades nativas Awajún beneficiarias del programa JUNTOS, Moyobamba – 2021*. Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo.
- Porras, A. (2017). Estadística inferencial. *Centro público de Investigación CONOCYT*, 1-30.
- Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Scielo*, 441-450.
- Quiroz, Y. (2022). *Gestión del Programa Nacional Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Aramango*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo.
- Raczynki, D. (1993). *“Chile: poverty, adjustment and social policies in the 80s”*. Washington: The Brooking Institution and Interamerican Dialogue.
- Rodriguez, W. (2022). *Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Sanchez, H., & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Sant Joan de Déu. (04 de Noviembre de 2021). *KIDS BARCELONA*. Obtenido de KIDS BARCELONA: <https://www.kidsbarcelona.org/es/que-son-criterios-exclusion>
- Silva, R. C., & Stampini, M. (2018). *Mejores prácticas en la implementación del programa de transferencia monetaria condicionadas en América Latina y el Caribe*. Perú: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Suárez, F. (2016). Consentimiento informado como criterio de inclusión. ¿Confusión conceptual, manipulación, discriminación o coersión? *Scielo*, 244-256.
- Verdugo, M. Á. (2009). Calidad de Vida y Políticas Publicas. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 5- 21.
- Vicente, A., & Tedesco, F. (2018). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la comunidad. *Revista OEI*.
- Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método: Aportes para una metodología crítica*. Mexico: CENGAGE Learning.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022						
Preguntas de la Investigación	Objetivo de la investigación	Hipótesis de la investigación	Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala
<p>PG: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022?</p>	<p>OG: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022</p> <p>OE1: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022</p>	<p>HG: Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022</p> <p>HE1: Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022</p>	Programa social juntos	Acompañamiento de la institución	<ul style="list-style-type: none"> Formalización de la identidad Asistencia escolar Acompañamiento familiar 	Ordinal
				Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la entidad pagadora Acceso a puntos de pago Actividades productivas 	Ordinal
	Bienestar físico	<ul style="list-style-type: none"> Bienestar físico Prevención sanitaria Atención sanitaria 	Ordinal			
	Bienestar material	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad económica Capacidad material Vida confortable 	Ordinal			

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Programa Juntos</p>	<p>Hidalgo (2019) reflexiona dos distensiones concernientes al Programa Juntos. Primero, habla concerniente al incentivo monetario condicionado por parte del programa social que consta de s/. 200 de manera bimensual, con lo cual las familias identificadas como pobres y pobres extremos pueden desagraviar sus necesidades fundamentales. Segundo, destaca el acompañamiento por parte del programa hacia los hogares beneficiarios. Debido a esto, el presente estudio divide como extensiones de la variable Programa Social Juntos: acompañamiento de la institución e incentivo monetario condicionado.</p>	<p>El programa Social Juntos, como variable fue operacionalizada en 2 dimensiones: acompañamiento familiar e incentivo monetario condicionado. Se utilizó el cuestionario como instrumento para medir las dimensiones, el cual está conformado por 18 items. El cuestionario posee 5 unidades de medición en su escala: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.</p>	<p>Acompañamiento de la institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades productivas • Formalización de la entidad • Acompañamiento familiar 	<p>Interval- likert</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca
			<p>Incentivo monetario condicionado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la entidad pagadora • Acceso a puntos de pago • Actividades productivas 	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Calidad de vida	En cuanto a esta variable, Verdugo (2009) expone que en esta se destacan los rasgos que caracterizan la manera en la cual viven y se desarrollan las personas. De este modo, la forma de vivir condensa todas las particularidades sociales, financieras, culturales, y políticas, que se manifiestan en el día a día de las personas en su espacio social, donde el aspecto económico es la base que permite llevar a cabo la mayoría de las actividades y esta se refleja en la salud, educación, alimentación, etc.	Calidad de vida como variable, fue operacionalizada por medio de 8 dimensiones: bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos. Los beneficiarios del programa juntos realizaron un cuestionario que sirvió para medir las dimensiones e indicadores, el cuestionario está conformado por 24 ítems que se calificaron con 5 unidades en la escala de medición; siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.	BIENESTAR FISICO	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar físico • Prevención sanitaria • Atención sanitaria 	Interval- likert <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca
			BIENESTAR MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad económica • Capacidad material • Vida confortable 	
			BIENESTAR EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción personal • Auto concepto • Estrés 	
			RELACIONES INTERPERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Aceptación familiar • Aceptación social 	
			DESARROLLO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de competencias personales • Habilidades sociales • aprovechamiento de oportunidades 	
			AUTODETERMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida personal • Autonomía personal • Toma de decisiones 	
			INCLUSION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones amicales • Rechazo social • Integración social 	
			DEFENSA DE LOS DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho personal • Derecho social • Grado de conocimiento 	

Anexo 3. Certificado de validación
Certificado de validez de contenido del instrumento que mide programa social juntos

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión: Acompañamiento De La Institución	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se han presentado últimamente casos de niños con desnutrición en su hogar	X		X		X		
2	La orientación de juntos le permitió tener las partidas de nacimiento de sus hijos	X		X		X		
3	La orientación del Programa Juntos le permitió tener el DNI de sus hijos.	X		X		X		
4	Los niños de su hogar asisten a clases	X		X		X		
5	Existen problemas de rendimiento académico en los niños	X		X		X		
6	Los niños muestran interés por asistir a clases.	X		X		X		
7	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	X		X		X		
8	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	X		X		X		
9	Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario	X		X		X		
	Dimensión: Incentivo Monetario	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos.	X		X		X		

11	El personal de la entidad encargada del pago le da un trato amable y adecuado.	X		X		X		
12	La entidad encargada del pago es eficiente el día del cobro del bono otorgado por el programa juntos	X		X		X		
13	Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa "Juntos"	X		X		X		
14	Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico.	X		X		X		
15	Consideras que la entidad de pago está mejorando los servicios que brinda	X		X		X		
16	La orientación del Programa Juntos le ha permitido hacer algún ahorro.	X		X		X		
17	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	X		X		X		
18	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: HUAYTA FRANCO, Yolanda Josefina DNI: 09333287

Grado y Especialidad del validador: DOCTORA EN EDUCACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Lima, 12 de mayo del 2022.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide calidad de vida

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Bienestar Físico	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	X		X		X		
2	Se realiza revisiones periódicas de salud	X		X		X		
3	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria	X		X		X		
	Dimensión 2: Bienestar Material	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	X		X		X		
5	El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable.	X		X		X		
6	Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a comodidades	X		X		X		
	Dimensión 3: Bienestar Emocional	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Se muestra satisfecho consigo mismo.	X		X		X		
8	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	X		X		X		
9	Presenta síntomas de depresión	X		X		X		
	Dimensión 4: Relaciones Interpersonales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Realiza actividades que le gustan con otras personas	X		X		X		
11	Mantiene con su familia la relación que desea.	X		X		X		



12	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo o amigos.	X		X		X		
	Dimensión 5: Desarrollo Personal	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Muestra facilidad para resolver los problemas	X		X		X		
14	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan	X		X		X		
15	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	X		X		X		
	Dimensión 6: Autodeterminación	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	X		X		X		
17	Defiende sus ideas y opiniones	X		X		X		
18	Otras personas deciden sobre su vida personal.	X		X		X		
	Dimensión 7: Inclusión Social	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Usted se reúne con sus amistades	X		X		X		
20	Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social	X		X		X		
21	La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.	X		X		X		
	Dimensión 8: Defensa De Los Derechos	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Sufre de explotación, violencia y abusos.	X		X		X		
23	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)	X		X		X		
24	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: HUAYTA FRANCO, Yolanda Josefina DNI: 09333287

Grado y Especialidad del validador: DOCTORA EN EDUCACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Lima, 12 de mayo del 2022.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Programa Social Juntos

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión: Acompañamiento De La Institución	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se han presentado últimamente casos de niños con desnutrición en su hogar	X		X		X		
2	La orientación de juntos le permitió tener las partidas de nacimiento de sus hijos	X		X		X		
3	La orientación del Programa Juntos le permitió tener el DNI de sus hijos.	X		X		X		
4	Los niños de su hogar asisten a clases	X		X		X		
5	Existen problemas de rendimiento académico en los niños	X		X		X		
6	Los niños muestran interés por asistir a clases.	X		X		X		
7	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	X		X		X		
8	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	X		X		X		
9	Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario	X		X		X		
	Dimensión: Incentivo Monetario	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos.	X		X		X		



11	El personal de la entidad encargada del pago le da un trato amable y adecuado.	X		X		X		
12	La entidad encargada del pago es eficiente el día del cobro del bono otorgado por el programa juntos	X		X		X		
13	Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa "Juntos"	X		X		X		
14	Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico.	X		X		X		
15	Consideras que la entidad de pago está mejorando los servicios que brinda	X		X		X		
16	La orientación del Programa Juntos le ha permitido hacer algún ahorro.	X		X		X		
17	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	X		X		X		
18	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si tiene suficiencia el instrumento

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [_]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Darién Barramedo Rodríguez Galán DNI: 20044257

Especialidad del validador: Metodología de la investigación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2022

.....
Firma del Experto Informante
DNI: 20044257

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide calidad de vida

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Bienestar Físico	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	X		X		X		
2	Se realiza revisiones periódicas de salud	X		X		X		
3	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria	X		X		X		
	Dimensión 2: Bienestar Material	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	X		X		X		
5	El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable.	X		X		X		
6	Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a comodidades	X		X		X		
	Dimensión 3: Bienestar Emocional	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Se muestra satisfecho consigo mismo.	X		X		X		
8	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	X		X		X		
9	Presenta síntomas de depresión	X		X		X		
	Dimensión 4: Relaciones Interpersonales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Realiza actividades que le gustan con otras personas	X		X		X		
11	Mantiene con su familia la relación que desea.	X		X		X		



12	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo o amigos.	X		X		X		
	Dimensión 5: Desarrollo Personal	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Muestra facilidad para resolver los problemas	X		X		X		
14	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan	X		X		X		
15	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	X		X		X		
	Dimensión 6: Autodeterminación	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	X		X		X		
17	Defiende sus ideas y opiniones	X		X		X		
18	Otras personas deciden sobre su vida personal.	X		X		X		
	Dimensión 7: Inclusión Social	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Usted se reúne con sus amistades	X		X		X		
20	Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social	X		X		X		
21	La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.	X		X		X		
	Dimensión 8: Defensa De Los Derechos	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Sufre de explotación, violencia y abusos.	X		X		X		
23	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)	X		X		X		
24	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si tiene suficiencia el instrumento

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Darién Barramedo Rodríguez Galán DNI: 20044257

Especialidad del validador: Metodología de la investigación

31 de mayo del 2022

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
Firma del Experto Informante
DNI: 20044257



Anexo 4. Instrumentos de recojo de datos

CUESTIONARIO PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA CIUDAD DE ABANCAY, 2022.

Edad.....

Sexo.....

Estimado participante (a):

El presente cuestionario favorecerá en la recolección de los datos sobre el Programa Social Juntos y la Calidad de vida de los beneficiarios de la Ciudad de Abancay – 2022. Por lo que se le pide marcar con objetividad con un aspa (x) en el lugar indicado. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre (S) 1
- ✓ Casi siempre (CS) 2
- ✓ A veces (AV) 3
- ✓ Casi nunca (CN) 4
- ✓ Nunca (N) 5

DIMENSIÓN: ACOMPAÑAMIENTO DE LA INSTITUCION	OPCIÓN DE RESPUESTA				
	S	CS	A	CN	N
Se han presentado últimamente casos de niños con desnutrición en su hogar					
La orientación de juntos le permitió tener las partidas de nacimiento de sus hijos					
La orientación del Programa Juntos le permitió tener el DNI de sus hijos.					
Los niños de su hogar asisten a clases					
Existen problemas de rendimiento académico en los niños					
Los niños muestran interés por asistir a clases.					
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.					
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.					
Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario					
DIMENSIÓN: INCENTIVO MONETARIO					
La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos.					



El personal de la entidad encargada del pago le da un trato amable y adecuado.					
La entidad encargada del pago es eficiente el día del cobro del bono otorgado por el programa juntos					
Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa "Juntos"					
Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico.					
Consideras que la entidad de pago está mejorando los servicios que brinda					
La orientación del Programa Juntos le ha permitido hacer algún ahorro.					
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.					
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.					



CUESTIONARIO CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, 2022.

Edad.....

Sexo.....

Estimado participante (a):

El presente cuestionario favorecerá en la recolección de los datos sobre la Calidad de vida de los beneficiarios de la Ciudad de Abancay – 2022. Por lo que se le pide marcar con objetividad con un aspa (x) en el lugar indicado. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 1
- ✓ Casi siempre 2
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 4
- ✓ Nunca 5

DIMENSIONES	OPCIÓN DE RESPUESTA				
	S	CS	A	CN	N
DIMENSIÓN 1: Bienestar físico					
Su estado de salud le permite llevar una actividad normal					
Se realiza revisiones periódicas de salud					
Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria					
DIMENSIÓN 2: Bienestar material					
Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.					
El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable.					
Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a comodidades					
DIMENSIÓN 3: Bienestar emocional					
Se muestra satisfecho consigo mismo.					
Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.					
Presenta síntomas de depresión					
DIMENSIÓN 4: Relaciones Interpersonales					
Realiza actividades que le gustan con otras personas					
Mantiene con su familia la relación que desea.					
Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo o amigos.					
DIMENSIÓN 5: Desarrollo Personal					
Muestra facilidad para resolver los problemas					
Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.					
El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.					



Dimensión 6: Autodeterminación					
Tiene metas, objetivos e intereses personales.					
Defiende sus ideas y opiniones					
Otras personas deciden sobre su vida personal.					
DIMENSIÓN 7: Inclusión Social					
Usted se reúne con sus amistades					
Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social					
La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.					
DIMENSIÓN 8: Defensa De Los Derechos					
Sufre de explotación, violencia y abusos.					
Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)					
Dispone de información sobre sus derechos fundamentales					



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ESCALANTE ZARATE JEFFERSON HELARD estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis Completa titulada: "Programa social juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en la ciudad de Abancay, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis Completa:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JEFFERSON HELARD ESCALANTE ZARATE DNI: 47532121 ORCID: 0000-0001-6135-5807	Firmado electrónicamente por: JESCALANTEZ el 23- 07-2022 19:14:10

Código documento Trilce: TRI - 0363690